



**EVALUACION DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA
FUTURO COLOMBIA EN LA CIUDAD DE POPAYAN 2016-
2018**

PRESENTADO POR:

VIVIANA PAZ VIDAL

**MAESTRIA EN GOBIERNO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN
PÚBLICA**

Correo: vipaz@javeriana.edu.co

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA – 26 JULIO 2019

TUTORA: JULIA ISABEL ESLAVA

RESUMEN

Se presenta en este trabajo los resultados de la evaluación de implementación del programa de prevención a la delincuencia futuro Colombia en la ciudad de Popayán en el periodo 2016-2018; el cual fue valorado respecto al cumplimiento de principios, objetivos y resultados esperado. El cumplimiento de los principios, está dado por las verificaciones que se hacen indagar los contextos de vulnerabilidad de los entornos y la cohesión institucional en el proceso, sin embargo, los procesos no están sistematizados y la coordinación institucional no tiene una lógica de cohesión efectiva. Los objetivos del programa están enfocados hacia el diseño, ejecución y evaluación de los planes de prevención, es decir una perspectiva operativa. Los resultados dan cuenta de los resultados efectivos en materia de prevención de acuerdo a la percepción de los entrevistados y el impacto que ha tenido en las áreas intervenidas. Estos resultados buscan establecer el cumplimiento de las metas en materia de prevención nacional y alinear líneas de prevención comunitaria; así como realizar mediciones de impacto posteriores a la intervención. En el marco de la presente investigación no se halló información ni evidencia que permitiera hacer una valoración de metas, por tanto de los resultados.

PALABRAS CLAVE

Delincuencia juvenil, prevención del delito, programas de prevención, evaluación de programas, reincidencia.

Resume

This paper presents the results of the evaluation of the implementation of the Colombia crime prevention program in the city of Popayán in the 2016-2018 period; which was valued regarding the fulfillment of expected principles, objectives and results. Compliance with the principles, is given by the verifications that are made to investigate the contexts of vulnerability of the environments and institutional cohesion in the process, however, the processes are not systematized and the institutional coordination does not have an effective cohesion logic. The

objectives of the program are focused on the design, execution and evaluation of prevention plans, that is, an operational perspective. The results show the effective results in terms of prevention according to the perception of the interviewees and the impact it has had on the areas under intervention. These results seek to establish compliance with national prevention goals and align community prevention lines; as well as carry out impact measurements after the intervention. Within the framework of the present investigation, no information or evidence was found to allow an assessment of goals, therefore of the results.

KEY WORDS:

Juvenile delinquency, prevention of crime, prevention programs, evaluation of programs, recidivism.

Tabla de contenido

RESUMEN	2
PALABRAS CLAVE	2
1. INTRODUCCION	4
2. MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL	14
2.1. LAS TEORÍAS SOBRE LAS CAUSAS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL Y SU PREVENCIÓN.....	14
2.1.2. Causas psicológicas	15
2.1.3. Causas o perspectivas sociales.....	16
2.1.4. Causas ambientales.....	18
2.1.5. La prevención como método contra el crimen juvenil.....	19
2.2. MARCO NORMATIVO	21
2.3. MARCO OPERATIVO	24
2.3.1. La agenda política de la prevención de la delincuencia juvenil (en Colombia y en Popayán).....	22
2.3.2. El programa futuro Colombia	¡Error! Marcador no definido.
3. METODO	26

3.1. Ruta metodológica	30
3.1.2. Actores.....	30
3.1.3. Capacidad institucional	¡Error! Marcador no definido.
3.1.4. Indicadores de desempeño.....	¡Error! Marcador no definido.
4. RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO	32
4.3. Principios	32
4.3.1. Integralidad	32
4.3.2. Dimensión territorial	35
4.3.3. Focalización	¡Error! Marcador no definido.
4.3.4. Articulada y transversal.....	38
4.3.5. Coordinación Inter e Intra institucional.....	39
4.3.6. Efectos continuos y consistentes.....	40
4.3.7. Compromiso con una cultura de prevención.....	41
4.4. Objetivos y resultados del programa	¡Error! Marcador no definido.
5. CONCLUSIONES	46
6. RECOMENDACIONES	49
Bibliografía	51

1. INTRODUCCION

Existen diversos factores de riesgo en la comisión de actos violentos y delictivos en las personas; como los socioeconómicos, la falta de oportunidades, los ambientes altamente violentos y delictivos, las familias disfuncionales, el consumo de sustancias psicoactivas, las predisposiciones psicológicas y mentales y factores institucionales, entre otros (Morales, 2008). Samudio (2001) realiza un análisis más minucioso de estos factores, enuncia además que los problemas existenciales y de identidad manifiestos en la adolescencia pueden ser altamente determinantes en el comportamiento criminal. Por su parte Nateras y Zaragoza (2017) enuncian además que existen causas relacionadas con la situación familiar y social de las personas pero también condiciones individuales como el sexo, la

edad, el nivel educativo, entre otros. A estos factores antes descritos, se suma la cultura y búsqueda del dinero fácil, los cuales actúan como incentivos para la comisión de actos violentos o delictivos, tal y como lo menciona Rincón (2009) aludiendo a la necesidad de poseer y ostentar cuanto sea posible. Realizando un análisis más amplio, el autor Jiménez (2005) relaciona factores económicos, sociales y culturales (tales como el desempleo, el hacinamiento, la violencia, los medios de comunicación, la educación y las condiciones de desigualdad); con la descrita cultura de consumo de derroche masivo; dejando de un lado el sentir familiar, los valores de un hogar y el compartir en comunidad.

En Colombia de acuerdo con la estadística delictiva de la policía nacional desde el 2016 hasta el 2018, los delitos más recurrentes tanto en menores como en adultos están relacionados con causas económicas (hurto, tráfico de estupefacientes y armas) y sociales (Violencia y maltrato). Lo antes mencionado no busca estigmatizar la pobreza o violencia como detonantes de criminalidad, ya que tal como lo menciona Sandoval, Palencia y Martínez (2009), no existe una relación positiva entre la violencia y el crecimiento económico sin embargo, para esta evaluación, si se considera el entorno en donde se desenvuelven los individuos, pues éste determina en gran parte la potencialidad de convertirse en criminales.

Los diferentes factores de riesgo que plantea el autor Morales (2008), se pueden vislumbrar en la realidad colombiana. En la última década (2008-2018) la pobreza monetaria¹ se ha encontrado en un promedio del 32.81% de la población total así mismo; desde el 2010 hasta el 2018 el coeficiente de Gini² ha tenido un promedio de 0,532; dando cuenta del alto grado de pobreza y desigualdad que se vive en el país. Dicho lo anterior, se confirma lo dicho por Jiménez (2005), cuando afirma que, al persistir condiciones de pobreza y desigualdad, estas se convierten en

¹ La pobreza monetaria mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita del hogar por debajo de la línea de pobreza según el dominio geográfico – Fuente: DANE

² Medida de desigualdad en los ingresos que oscila entre 0 y 1, donde 0 es perfecta igualdad y 1 es perfecta desigualdad, fuente: DANE

factores de riesgo, que fomenten la violencia y la criminalidad en las personas, sobre todo en delitos de índole económicos; pues tan solo del 2016-2017 en Colombia, se dio un incremento del 42% en el hurto a personas según la estadística delictiva de la Policía Nacional.

Los factores causantes de acciones violentas y delictivas deben ser abordados de forma integral, pues no existe una única causa para la comisión de estos actos (Buil-Legaz, Burón, & Bembibre, 2018); según el autor cada comportamiento obedece a un grupo de factores interdependientes los cuales han mostrado un mejor abordaje cuando se tratan desde modelos preventivos orientados a la rehabilitación. El fenómeno de estos comportamientos en niños niñas y adolescentes es de vital importancia para promover una efectiva y duradera prevención. Dicho lo anterior y haciendo la aclaración, es importante decir que la mención de la pobreza y la violencia como detonantes de la criminalidad se debe al enfoque que usan algunos programas colombianos de prevención colombianos, pues en materia de seguridad nacional Tapias (2017) manifiesta que la relación e interacción entre pobreza y violencia hace que los efectos negativos como el crimen se multipliquen.

La violencia y la criminalidad son dos fenómenos diferentes, pero están fuertemente ligados. Por un lado, la violencia es el uso de la fuerza para conseguir un fin o someter algo a su voluntad y la criminalidad son estos comportamientos antisociales infringiendo la justicia (Diccionario Google). El nivel de violencia en Colombia es uno de los más altos de América Latina, en el 2016 la tasa de homicidios era de 25,2 por cada 100.000 habitantes, mientras que la tasa regional era de 2. Para el mismo año registró una de las cifras más altas por muertes violentas (12.262 muertes), después de México y Brasil (El Espectador, 2014).

Las cárceles del país se encuentran en estado crítico de hacinamiento, por cada cupo que se crea llegan tres reclusos (El Tiempo, 2016) y la situación no es diferente para las instituciones de reclusión de menores, que se encuentran son

sobrepoblación (El Tiempo, 2018) Tanto ha permeado el problema de violencia y delincuencia a los jóvenes, que solo en la capital colombiana ingresan 13 menores por día, al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA); menores que en la mayoría de los casos se encuentran en un entorno de violencia y en estado de abandono por parte de sus padres (El Tiempo, 2017).

Se conoce, que gran parte de la población carcelaria tiene entre 21-30 años; edad altamente productiva (Jiménez, 2005) que se desperdicia dentro de un centro de reclusión, además el sistema judicial en general (Ministerio de Justicia, rama judicial y FGN) tiene un rubro muy alto dentro de las finanzas de la nación, con casi el 6% de la participación total, muy por encima de rubros de inversión como ciencia y tecnología, deporte y cultura, desarrollo y medio ambiente; los cuales al recibir mayores recursos podrían generar bienestar social más amplio (Revista Dinero , 2019). De acuerdo con el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA, 2018), desde el año 2006 y hasta el año 2018, la cifra de infracciones cometidas por menores en Colombia es alarmante, ya que en Colombia hay 251.000 jóvenes en Colombia entre los 12-18 años, procesados, atendidos y resocializados bajo el Código de Responsabilidad Adolescente. (SRPA, 2018)³, lo cual representa el 5,2% de la población actual.

Esta situación que se evidencia a nivel nacional es la expresión de las particularidades que ocurren a nivel territorial. Así, para el caso de estudio en la ciudad de Popayán, capital del departamento del Cauca, se encuentra que a pesar de ser una de las capitales más pequeñas del país (ocupa el puesto veinte según su densidad poblacional, con respecto a las 32 capitales; en un área de 512 m² (Alcaldía de Popayán, 2018)); las condiciones de pobreza monetaria para el 2018 posicionan a Popayán en el puesto 8 (con 27,8% de su población en condición de pobreza) de las 23 capitales incluidas en el informe, con mayor pobreza monetaria (DANE, 2018) y en el tercer puesto (con el 7,2% de su población) en calidad de

³ Tablero de menores en el SRPA - <https://www.icbf.gov.co/bienestar/observatorio-bienestar-ninez/tablero-srpa>

pobreza extrema; de la misma forma las cifras de desigualdad ubican a la ciudad en el puesto 5 (con una desigualdad de 0,484) cifra que la hace más desigual que muchas otras capitales de extensión y densidad media parecida como Neiva, Tunja, Armenia, entre otras. A esto le sigue el crecimiento de la tasa de desempleo en la ciudad la cual pasó de 10.9% en 2017 a 11.4% en el 2018 (El Liberal, 2018). Así mismo, se encuentran los factores sociales como la violencia intrafamiliar; los delitos de violencia contra niños niñas y adolescentes en la ciudad, los cuales para el 2014 fueron de 79 y para el 2015 se reportaron 812 casos de violencia de pareja. También se encuentra como factor la drogadicción y venta de narcóticos, tal y como lo muestra el informe de Criminalidad de la SAC (DANE, 2017) en donde Popayán registra el 20% de los delitos por microtráfico del departamento para el 2018. La tasa de delincuencia juvenil, estando entre las más alta del país; de acuerdo con fuentes de la fiscalía de infancia y adolescencia de la ciudad, para el 2018 la proporción de jóvenes que ingresaron mensualmente al SRPA (0.02%), es más alta que la proporción de jóvenes que ingresaron en la ciudad Bogotá por ejemplo (0.0048%). Además, se conoce que diariamente al SRPA están ingresando 2 menores de edad, mientras que en Bogotá ingresan 13 menores cada día.

Según los datos del Ministerio de Defensa la tasa de homicidios desde el 2017-2018 para Popayán está en 21,2 por cada 100.000 habitantes, mientras que en Bogotá la tasa es de 14,0 (Dirección de Estudios Estratégicos , 2019). Los factores antes mencionados afectan la seguridad y la convivencia de la ciudad el DANE (2017) mostró que en Popayán el 16,3% de sus ciudadanos había sido víctimas del al menos un hecho delictivo, ubicando a la ciudad en el puesto 9 con mayor victimización de las 28 ciudades del estudio. Esta cifra también la ubica encima de ciudades más extensas y densamente pobladas como como Medellín, Cartagena, Barranquilla y Cali, entre otras.

Las problemáticas de violencia y delincuencia han sido materia trabajo en la agenda nacional, pues no solo se trata de un problema seguridad y convivencia; también involucra la economía y el desarrollo del país. Según el informe del estudio realizado de 2010-2014 y posteriormente presentado en el 2017, sobre los costos del crimen y la violencia presentados por el banco Interamericano de Desarrollo, a cada colombiano la delincuencia le “cobra” USD\$420,7 al año y el sistema carcelario se lleva el 0,16% del PIB. Este contexto es el reflejo de una crisis social e institucional; razón por la cual en los últimos años se han realizado ajustes a las leyes, proyectos, planes y políticas. Desde la constitución de 1991 Colombia ha venido modernizando el sistema penal, tratando de volverlo más resocializador y garantista. Para el caso de los menores de edad se han planteado políticas y normas para garantizar el cumplimiento o la reparación de los derechos, uno de los avances más importantes en este tema fue el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) o también conocido como ley 1098 del 2006, la cual se encarga de garantizar a los menores de edad, una adecuada intervención cuando se encuentren en condiciones de vulnerabilidad o estén en la comisión de algún hecho delictivo.

La creación del SRPA es una medida de intervención de la institucionalidad colombiana, con el fin de velar por la seguridad de sus ciudadanos y sobre todo de los niños niñas y adolescentes del país, con el fin de proteger a aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad y garantizar el debido proceso, con una reparación y resocialización efectiva de los menores involucrados en hechos punibles. En este marco legislativo intervienen actores como la FGN, policía nacional, los defensores públicos del sistema nacional de defensoría pública de la defensoría del pueblo, las defensorías de familia del ICBF y comisarías de familia o inspecciones de policía y las demás instituciones que forman parte del sistema nacional de bienestar familiar, administraciones municipales y departamentales. Desde la puesta en marcha del SRPA en el 2008, se han establecido leyes y políticas y programas en pro del fortalecimiento del mismo; como el decreto 860 de 2010, la ley 1453 de 2011, la ley estatutaria 1622 de 2013; además de los

programas nacionales de prevención del ICBF, del Ministerio de Educación, de Justicia y de Salud; de la misma forma se modernizaron los programas preventivos de la Fiscalía General de la Nación (FGN).

Para el Estado Colombiano es de vital importancia la protección integral de los derechos de los adolescentes, es por esto que en el SRPA se dedicó el primer y más amplio de los tres capítulos uno exclusivo a la protección integral, en donde se obliga al Estado a prevenir cualquier amenaza que afecte el libre y normal desarrollo de los menores; en este caso obligado a prevenir comportamientos delictivos. El comportamiento de las conductas violentas o delictivas no son materia de fácil solución, pero es bien sabido que la prevención es el mejor y más eficiente método contra la delincuencia juvenil a diferencia del castigo, como sugiere la opinión pública (Universidad del País Vasco, 1968). La prevención debe ser de manera persistente y duradera en el tiempo para tener un efecto positivo en la disminución de la delincuencia juvenil (Medan, 2014).

En Colombia los programas de prevención se extienden a lo largo del territorio nacional. Unos provienen de entidades centralizadas o descentralizadas y otros pertenecen a las administraciones locales de cada región. Desde el Ministerio de Salud por ejemplo, se tiene el programa de prevención Familias fuertes el cual, desde el 2012 vela por la prevención temprana del consumo de drogas y hechos violentos; desde el Ministerio de Educación se establecieron estrategias como la jornada única con el fin de evitar el consumo de drogas y brindarles a los jóvenes más espacios de cultura y deporte, que les permita alejarse del peligroso ambiente de la calle. Desde el Ministerio de Justicia se implementa el programa global de las Naciones Unidas, para la prevención de la delincuencia juvenil en el cual Colombia hace parte de la prueba piloto. Desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se encuentran los programas de prevención en la unidad de protección, es decir aquellos niños o niñas a los que se les está agrediendo o vulnerando sus derechos de alguna forma, el bienestar interviene con atención particular, psicológica, custodia transitoria y prevención del delito;

tanto a los padres como a los menores. La FGN cuenta con el programa de prevención del delito Futuro Colombia, el cual interviene a través de campañas educativas en colegios priorizados, por encontrarse en entornos vulnerables.

Los programas de prevención a cargo de las autoridades locales (alcaldías y gobernaciones) tienen autonomía en cuanto a las estrategias y modos de operar; y son obligatorias de acuerdo a las políticas de orden nacional. Los programas de prevención a nivel nacional por parte de los Ministerios no tienen la cobertura de los programas de prevención que tienen el ICBF o la FGN. Los programas a cargo de estas dos últimas entidades tienen cobertura en los 32 departamentos del país, cada uno interviene diferentes nichos poblacionales, pero usan una misma línea de intervención dependiendo del caso a tratar.

De manera particular el programa Futuro Colombia realiza actividades de prevención a la delincuencia juvenil desde la línea educativa; realiza sus intervenciones a través de sensibilizaciones en colegios priorizados y demandados, la priorización se realiza de acuerdo a condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran los estudiantes y los demandados por solicitud de las instituciones educativas. El programa futuro Colombia está operando en el país desde 1993, pero debido a los cambios que ha tenido la criminalidad las políticas en esta materia en el país, y las transformaciones institucionales de la FGN ha tenido varias reformas. Las más recientes reestructuraciones (2015 y 2018); buscan un mayor acercamiento a la comunidad y una mejor articulación institucional; con el fin de atender de manera efectiva la prevención a la delincuencia juvenil. El programa tiene una estructura operativa que involucra tanto a la FGN a nivel nacional como a las seccionales coordinadoras en los municipios.

La intervención ha procurado atender aquellas poblaciones más vulnerables a la violencia y a la criminalidad y en particular es hacia los niños, adolescentes y jóvenes donde ha enfatizado su modelo de prevención privilegiando las intervenciones educativas en los colegios de las ciudades. El programa tiene

amplia cobertura nacional, pues hace presencia en todos los municipios donde se encuentre la FGN en el país. En el departamento del Cauca la sede del programa se encuentra en la ciudad de Popayán.

A pesar de la trayectoria de este programa, existe un vacío en cuanto a evaluaciones de implementación local, como en el caso de Popayán, por lo que no se ha podido evidenciar desde una perspectiva externa las realidades que se enfrenta en su ejecución, las falencias o beneficios que pueda estar presentando el programa en la ciudad y además sus ejecutores reclaman la precaria inversión, el no aumento de recursos y la imposibilidad de hacer innovaciones y plantear mejores estrategias acordes con la realidad territorial.

Con el fin potencializar el trabajo que realiza el programa Futuro Colombia, en la ciudad de Popayán, esta investigación aplicada tuvo como propósito evaluar la implementación que ha tenido el programa desde los últimos lineamientos ajustados en el año 2015 y aplicados en el 2016 y aún vigentes. El principal objetivo es generar evidencia que contribuya a mejorar y potencializar el rendimiento que ha tenido el programa como insumo para retroalimentar los lineamientos de la más reciente reforma declara en octubre de 2018. Como objetivos secundarios, está “analizar las causas efectos y ajustes a realizar ante eventuales desviaciones” (Lázaro & Obregon, 2009) que se estén dando a nivel de los principios, objetivos y resultados planteados en los lineamientos del 2015.

Desde el punto de vista metodológico, en el resultado final de este trabajo hay un énfasis en la perspectiva cualitativa (Administration for children & families, 2016), esto es porque durante el proceso de investigación existieron diferentes limitaciones para acceder a los datos y estadísticas que permitieran diseñar un componente cuantitativo. De hecho, se detectó, en el proceso de investigación que a nivel local no tienen (o se desconocen) la existencia de metas formalmente establecidas, no hay estandarizaciones respecto a la información que se registra y reporta, se carece de un proceso sistemático de registro de información

cuantitativa y de una batería de indicadores. Es por ello que algunas cifras y datos de resultados que se presentan más adelante, corresponden a percepciones subjetivas de los entrevistados.

Esta evaluación servirá de instrumento para la coordinación del programa en la ciudad de Popayán, la cual contribuirá a una mejor alineación de los objetivos del programa y los mecanismos empleados para su implementación; se darán recomendaciones que den valor público al programa e importancia estratégica; además se darán conclusiones y sugerencias que permitan mejorar el alcance y la formalidad del programa. Por ello la pregunta principal de esta investigación es ¿cómo ha sido la implementación del programa Futuro Colombia en la ciudad de Popayán durante los años 2015-2018? Se prevé que los resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones, puedan contribuir a mejorar su ejecución basada en el establecimiento de metas, la estandarización y sistematización de los informes para de esta forma, fortalecer los mecanismos empleados en la implementación del programa y la cohesión institucional que este plantea con miras a retroalimentar los nuevos lineamientos que derivarán de la más reciente reforma.

Por evaluación de implementación se entiende un tipo de investigación aplicada que permite apreciar la aplicación de un diseño de política previamente elaborado, negociado y acordado (Cortazar, Rey, Navarrete, & Piergentili, 2007). La finalidad de la evaluación de implementación es valorar la consistencia y la coherencia de la ejecución (práctica) de un programa en relación con el diseño inicial (teoría); además permite conocer cómo funciona realmente un programa, a qué resultados directos está llegando para contrastar la realidad con las pretensiones iniciales. Dicho lo anterior este trabajo se ubica en el eje de la gestión pública pues aún los esfuerzos interinstitucionales para mejorar los objetivos en pro de la comunidad. La evaluación de implementación, se sitúa como una de las fases de la respuesta pública pues permite ver el adecuado funcionamiento y la organización interna de

un programa y de ser necesario realizar ajustes para mejorar los resultados del mismo.

La creación de políticas y programas como futuro Colombia, obedece al eje de la gestión pública encabezada por actores públicos; en las cuales es vital construir herramientas que permitan medir el desempeño de dicha gestión con el fin de potencializar o mejorar aquellos objetivos que en gran parte afecta a toda la sociedad, pues en un país con altas tasas de delincuencia juvenil, escasamente se obtendrá mano de trabajo calificada y por ende buena productividad nacional que permita la inversión en otros programas.

2. MARCO DE REFERENCIA

Teniendo en cuenta el problema central que gira en torno a las intervenciones públicas para prevención de la delincuencia en los adolescentes y jóvenes, se privilegia para situar en el marco los referentes conceptuales respecto a las causas de la delincuencia y su prevención; el marco político y normativo que guía las intervenciones públicas en esta materia; y finalmente, por tratarse de la evaluación de un programa se sitúa el marco operativo que alude a este objeto de evaluación.

2.1. Marco conceptual

Durante este apartado se habla de algunos factores de vulnerabilidad para la comisión de hechos delictivos así, como las estrategias de prevención; la agenda política y normativa que existe en Colombia y la forma en la que opera el programa a evaluar en este trabajo.

2.1.1. Causas y factores de riesgo de la delincuencia en adolescentes y jóvenes.

Los actos ilegales no ocurren de manera aislada; por el contrario son el resultado de un cúmulo de situaciones y contextos sociales e individuales, que unidos

pueden ocasionar comportamientos antisociales o criminales (Barrios, 2018). Por ello es importante precisar aquellas características sociales e individuales que pone en situación de desventaja a algunos jóvenes de la sociedad y los conlleva a la comisión de actos delictivos. A continuación se enunciarán algunas de las teorías que existen con respecto a los factores de riesgo y las causas de la delincuencia juvenil.

2.1.1.1. Causas psicológicas

Desde la psicología se plantea a la delincuencia juvenil como un “subconjunto de conductas desviantes que violan las reglas por imprudencias, interés, renegación o desafío” (Doron & Parot, 1998), las cuales se relacionan con problemáticas del desarrollo psíquico y social, perturbados por alteraciones del vínculo interhumano o por carencias traumáticas, y que varía según el origen social, la edad y el sexo de los contravenientes (Doron & Parot, 1998). Articulada con esta definición, Bracamonte (2004) plantea que la infancia y la adolescencia llegan acompañadas de grandes cambios físicos y psicológicos, que normalmente se reflejan en conductas antisociales y muchas veces delictivas; algunos de los factores que actúan como detonantes de estas conductas delictivas son los genes hereditarios o la predisposición genética o trastornos antisociales. Sin embargo, no existe un único culpable psicológico ante las conductas delictivas a temprana edad, pues se conoce que el desarrollo psicológico de un niño se determina durante los 14-20 años, el cual se ve moldeado por todo su alrededor y todo aquello que percibe para sí mismo (Observatorio del Bienestar de la niñez, 2015).

Además, como lo menciona Redondo y Pueyo (2007), la sensación de inferioridad que causa un evento traumático violento, una condición económica inferior, ambientes de violencia o el simple hecho de normalizar conductas antisociales; son capaces de distorsionar un buen comportamiento y ver como aceptables, conductas que no lo son. Son los primeros años de vida fundamentales en el desarrollo emocional y psicológico del ser humano, razón por la cual es necesario una adecuada educación en torno a un comportamiento ético y moral desde el núcleo familiar (Ortega, Asprilla, & Turizo, 2015).

Así, con el objeto de definir la orientación vital del sujeto en formación Samudio (2001), tres factores psicológicos de delincuencia juvenil; como lo son Problemas y frustraciones existenciales, identificación con el grupo delincuencial y la influencia de los medios de comunicación social. El primero esta dado por condiciones de abandono las cuales generan un desarrollo psicológico inferior, que al no ser tratados pueden desencadenar en conductas violentas o delictivas. La identificación con el grupo delincuencial, se produce en condiciones problemáticas existenciales análogas que desencadenan una subcultura de violencia, inmoralidad y delincuencia. Por ultimo los medios contribuyen secundariamente a construir una cultura de exclusión y admiración por aquello que no se posee.

2.1.1.2. Causas o perspectivas sociales

La personalidad de los individuos esta modelada por la familia y sociedad en la que crece. Cuando se habla de sociedad se comprende un ámbito extenso, para este caso se hablará de la familia, amigos, barrio y situación socioeconómica. De acuerdo con Salazar y Torres (2010), la familia se destaca como el motor del desarrollo evolutivo del ser humano desde la niñez; un entorno familiar con altos índices de violencia o maltrato, acceso a alcohol o drogas con facilidad, distorsionan a muy temprana edad la funcionalidad del ser humano en la sociedad así como, una familia disfuncional y separada, puede ser la causante de conductas antisociales en la niñez; aseverando que un temprano abandono del lecho materno puede enmarcar una vida al lado de malas compañías. Por su parte Linden y Fillmore (1981) sugieren que la falta de relaciones afectivas entre padres e hijos incrementa de manera importante, la probabilidad de que el hijo se involucre en actividades delictivas. dicho lo anterior es de vital importancia la supervisión y control de los padres sobre la conducta de sus hijos, sin exceder los límites de agresividad y violencia para dicha tarea (Mirón, Luengo, Sobral, & Otero, 1988).

Con la llegada de la adolescencia, los amigos empiezan a convertirse en parte fundamental del comportamiento de los jóvenes. La presión social que es ejercida por los considerados amigos es casi más demandante que una orden impartida por los padres, independientemente si se trata de cometer alguna conducta desviante, la cual no siempre se realiza por obligación, sino por obtener la aprobación de los amigos, tal y como lo menciona Burgess y Akers (1966). Durante esta etapa, todo aquello que es celebrado o bien visto por el entorno de amigos o gente cercana, se vuelve algo positivo y adecuado para el individuo. Es así, como cuando en un grupo de amigos se normaliza el consumo de alcohol, drogas y todo aquello necesario para poder conseguir lo que se anhela, incluso si hay que hurtar, entonces los jóvenes empiezan a considerar acciones que quizá en otra circunstancia no habría ni si quiera pensado y es la presión de amigos y la influencia de estos la que empieza a regir y moldear su carácter.

La globalización y el constante bombardeo de los medios de comunicación, ha construido una imagen de consumo masivo en los individuos, dejando de un lado el sentir comunitario y familiar. La frustración que sienten muchos jóvenes colombianos ante esta situación de consumo, en unión con la movediza personalidad que los caracteriza, lleva a plantar un sentimiento de marginalidad, ya que existen muchos bienes y servicios anhelados, pero por falta de recursos económicos no es posible obtener. El deseo de adquirir aquello con lo que se puedan sentir mejor y llenar muchos de los vacíos que la familia y la sociedad pueden infundir, en muchas ocasiones vuelve a la violencia y la agresividad como el único mecanismo de obtención de lo anhelado. Las escasas oportunidades que existen en Colombia, la desigualdad social y la pobreza en general tienen estrecha relación con los crecientes comportamientos violentos al interior de la juventud (Jiménez, 2005), los cuales según (González, 2003) en muchas ocasiones son el inicio de carreras delincuenciales.

2.1.1.3. Causas ambientales

Cuando se habla de ambiente, se quiere relatar el entorno y lo que es percibido por los jóvenes y adolescentes. Aquellos que crecen en un ambiente sin valores, donde el sentido de admiración por el dinero y por aquellos que lo poseen es lo más parecido que tienen a un dios o a una religión tal y como lo suscita Jiménez (2005), ambientes donde el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas ha estado presente en la familia, barrio y amigos; son aquellos que tienen una distorsión en su comportamiento, desde muy jóvenes. Lo anterior lleva a los jóvenes y adolescentes a apropiarse de malas costumbres, a anhelar dinero fácil, a renunciar a la austeridad y en general produce incapacidad para renunciar a los deseos sensuales del mundo (Mathiesen, Mora, Chamblas, & Navarro, 2004).

La desintegración del seno familiar ha sido un punto clave en comportamientos antisociales en los jóvenes (Sanabría & Uribe, 2010). En el caso de Colombia existe una alta tendencia al divorcio y muy poca a los matrimonios, lo que deja entre ver el resquebrajamiento que sufre la sociedad en general a causa de la separación (Revista Dinero, 2017). Unido a esto se encuentra el 27% de población colombiana en situación de pobreza (DANE, 2018). No siendo mejor para Popayán, pues se encuentra ocupando el puesto 8 en pobreza monetaria a nivel nacional, situación que puede tomarse como factor determinante en la alta cifra de delincuencia existente en la ciudad. Esta situación se comporta como detonador para las conductas violentas, las cuales provienen de los sectores más vulnerables socio-económicamente, tal como lo menciona (González, 2003) una condición de pobreza, acompañado de patrones de maltrato y violencia, desapego del núcleo familiar, en entornos donde no se adquiere un control interno de los comportamientos socialmente desaprobados; en gran medida desencadenan las actividades delictivas.

Se encuentran autores que mencionan que el comportamiento delictivo nace, se nutre y se mantiene dentro de las relaciones sociales (Eddy, Mark, & Swanson, 1998), donde los principales miembros de estas relaciones están en la familia, el

circulo social y en el colegio. Por su parte (Caicedo, 2005) menciona que las condiciones económicas se vuelven incentivos para delinquir y en muchos casos debido a la escasa severidad con que son tratados los menores, estos actúan conociendo que la ley no será dura con su actuar.

Al hablar de ambiente también mencionamos las causas ligadas al entorno urbano, como la urbanización incontrolada, la carencia de servicios urbanos, la ausencia de un concepto de seguridad en las políticas urbanas, el surgimiento masivo de espacios semipúblicos (Centros comerciales, estaciones, etc.), la promiscuidad y la ilegalidad de barrios que están bajo el dominio de pequeñas mafias locales (Vanderschueren, 1994). Las causas antes mencionadas por si solas no son un único causante de delincuencia juvenil, pero al unirse en diferentes circunstancias con otros factores sociales o psicológicos, detonan en comportamientos violentos o criminales.

2.1.2. La prevención como método contra la delincuencia juvenil.

Partiendo del reconocimiento de los derechos de los humanos y en especial la protección sobre los derechos de los niñas, niños y adolescentes que plantea la constitución y demás leyes en Colombia, es deber del Estado proponer iniciativas contra el crimen, que no violen ninguno de los derechos ahí consagrados ni fomenten el terror o la violencia en la sociedad; además existen evidencias casi centenarias que reconocen a la prevención como un discurso que reconfigura el gobierno de lo social y el rol del individuo en la sociedad ((Medan, 2014), haciendo que los programas de prevención a la delincuencia debidamente efectuados tengan un desempeño positivo en la comunidad.

La prevención del delito eficiente, es aquella que interviene y se ajusta los factores de riesgo y de protección que presentan los escenarios objetos de estudio (Garrido, 2010). Muchos gobiernos han adoptado programas y políticas de prevención, sin éxito pues el fenómeno de la delincuencia es multifactorial y requiere de una mirada multidisciplinaria, tocando áreas como la sociología,

psicología, la pedagogía y la economía entre otras (Negrón & Serrano, 2016); razón por la cual aunque el programa a evaluar aborda a población en condiciones de vulnerabilidad, donde en muchos casos la situación socio económica es un derrotero considerable, este basa sus intervenciones y talleres atacando áreas multidisciplinares antes mencionadas.

Lo anterior permite establecer que para la efectividad de cualquier método de prevención es importante un efectivo reconocimiento de los factores de riesgo de determinada comunidad, con el fin de poder atacar estos factores de riesgo y eliminar la oportunidad de comisión del delito. Es claro que no existe un solo factor de riesgo, razón por la cual las políticas, programas y proyectos en torno a la prevención deben ser hacer estar articuladas entre la institucionalidad y la sociedad.

Uno de los enfoques más eficientes de prevención del delito, es la prevención temprana. Pues esta hace énfasis en evitar que los menores de edad en condición de vulnerabilidad se conviertan en futuros delincuentes (Garrido, 2010). Para lograr una eficiencia en la prevención temprana, no solo se deben abordar los factores de riesgo, sino que debe existir el uso de estrategias cognitivas-conductuales que fomenten el adecuado desarrollo personal, debe existir también una intervención en los padres de los menores que velen por la protección de los mismos y aun si se desea obtener un beneficio mayor estas intervenciones, es necesario incluir colaboraciones desde el espacio educativo y comunitario (colegio y barrio) (Negrón & Serrano, 2016).

Otro enfoque para la prevención de la delincuencia, es la pena o la aplicación de la justicia, en donde se espera que los incentivos para la comisión de delitos sean tan bajos que no motiven a los individuos a cometer ningún acto criminal, cumple la función de amenaza, pues sirve de ejemplo tanto a quien la sufre como a la colectividad (Ponce). Ahora bien, en la actualidad existe el sistema judicial para evitar que los castigos impuestos violen o atenten contra los derechos humanos;

tal y como lo hacia el sistema judicial en la edad media, en donde lo cotidiano era hacer uso del recurso violencia para prevenir cualquier tipo de acto criminal (Mendoza, 1993). Para el caso pertinente nos centraremos en la prevención por intervención institucional como se menciona en los primeros párrafos de este apartado.

2.2. Marco político/normativo.

La prevención del delito y la justicia juvenil tienen sus bases en la declaración de los derechos humanos de 1948, en la convención sobre los derechos del niño y los acuerdos internacionales a partir de dicha convención (1989) y en las disposiciones de las Naciones Unidas (1990) que a su vez han sido incorporados para elaborar la jurisprudencia nacional. En 1990 las Naciones Unidas establecieron reglas de administración de la justicia y la prevención de la delincuencia juvenil (Observatorio del bienestar de la niñez, 2015). Es así, como tras la llegada de la constitución de 1991 se promueve el principio de oportunidad y justicia restaurativa para los menores. Llegan programas resocializadores y preventivos en materia de violencia y delito. Pero es solo hasta el año 2006 (Ley 1098) que se crea el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) usando esquemas de estos acuerdos internacionales para su marco normativo.

El SRPA es:

“un conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y el juzgamiento de delitos cometidos por adolescentes entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer un hecho punible; así mismo vela por la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, el reconocimiento como sujetos de derecho, a garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato.” (Art. 7-139, Ley 1098, 2006).

El SRPA integra diferentes ramas del poder público, sectores institucionales y niveles de gobierno, además de la familia, las comunidades y la sociedad en general. Se encuentra a cargo de autoridades administrativas y judiciales como, fiscales delegados ante los jueces penales para adolescentes, jueces penales para adolescentes, promiscuos de familia y municipales, salas penales y de familia de los tribunales superiores de distrito judicial que integran la sala de asuntos penales para adolescentes en los mismos tribunales, corte suprema de Justicia - sala de casación penal, policía judicial y cuerpo técnico especializado adscritos a la FGN.

2.2.1. Las respuestas nacionales y locales en materia de prevención de la delincuencia juvenil.

Frente a la problemática de la delincuencia juvenil ya descrita; el 9.8% de los delitos son cometidos por menores de edad según el observatorio de política criminal (2010) cifra de las más elevadas en la región latinoamericana razón por la cual, desde el nivel central, el tema de prevención de actos violentos o delictivos ha sido más que enfatizado en los niños, pues estos cuentan con protección especial constitucional haciendo que sus derechos prevalezcan sobre los demás. El sistema judicial colombiano parte de la premisa, en la cual la mejor forma de enfrentar este fenómeno es a través de la prevención, pues así hay resultados más efectivos en la disminución de los indicadores de criminalidad (Peña, Eurosocietal, 2015). Este medio debe ser tomado con absoluta importancia porque no solo minimiza la probabilidad de comisión de delitos en los jóvenes, sino que además garantiza los derechos de estos. Los programas deben comprender factores como el fortalecimiento del entorno familiar a manera de entorno protector, pasando por la adecuada convivencia escolar, la prevención de sustancias psicoactivas, inclusión educativa, entre otras.

En respuesta esto, en el 2011 se creó en Colombia la ley 1453 de seguridad ciudadana, donde enmarcaba en el artículo 95 una política pública de la

prevención de la delincuencia juvenil. Esta ley vino acompañada del CONPES 147 de la prevención de la delincuencia juvenil, realizado en el 2012, en el cual se promueve una mayor participación de los jóvenes en los procesos de prevención que se desarrollan a nivel nacional. Para esta etapa preventiva, se incorporaron conocimientos multidisciplinarios sobre los problemas de delincuencia y sus múltiples causas, además aquellas estrategias de éxito deberían ser relatadas y replicadas.

Posterior a estas nuevas políticas, durante el 2017 se realizaron campañas de prevención del delito para adolescentes y jóvenes como “La Vuelta es otra”, se impulsaron nuevas estrategias de prevención en las casas de justicia, entre otras. Se fortalecieron las capacidades institucionales para proyectos en prevención al consumo. Dichas actividades se realizaron en Bogotá enfatizando en la importancia de la prevención y como proyecto piloto para posibles replicas en otras ciudades. Algunos autores dicen que los programas de prevención han venido en constante evolución pues en el país no existen estudios científicos que permitan un análisis integral en los diferentes matices del delito (Torres & Rojas, 2013).

A partir de la puesta en marcha del SRPA en el 2008, se le dio mayor énfasis al programa futuro Colombia (Programa de prevención de la FGN) en materia de prevención a la delincuencia juvenil. Con los parámetros del SRPA se pudo reforzar el trabajo y establecer nuevas estrategias para orientar el programa futuro Colombia.

Por su parte, en el municipio de Popayán existen comités mensuales de Protección a la Infancia y Adolescencia (PIA), en los que se discuten las problemáticas para definir la agenda política y de intervención del municipio en materia de prevención de la delincuencia. Se dan a conocer los acontecimientos en torno a seguridad y criminalidad así como, las diferentes estrategias que se han adoptado en materia de prevención. Se mencionan algunos casos de relevancia

en cada institución que puedan servir para futuras experiencias. En tema de prevención se están renovando constantemente estrategias que sirvan en conjunto a los diferentes programas que lleva el ICBF, la policía y la administración local. Esta comunicación constante permite actuar de manera interdependiente y objetiva, buscando llevarle la delantera al crimen.

En Popayán existen otros programas de prevención. Por parte del ICBF, existe un programa de prevención y protección, el cual sectoriza población de niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad y en estado de abandono. A diferencia del programa Futuro Colombia, en el ICBF estos programas de protección están dados a menores que han sido dejados en abandono o que alguien cercano ha manifestado maltrato o desprotección por parte de su familia, de esta forma son integrados al programa y bajo la supervisión de profesionales son tratados. La alcaldía de la ciudad maneja programas de seguridad y convivencia en materia de prevención juvenil, pero solo destina menos del 1% de su presupuesto anual para este programa. Estos programas y talleres son dirigidos a través de la Secretaria de Gobierno y se realizan de manera generalizada a la comunidad.

2.3. Marco operativo: la teoría de la intervención del programa futuro Colombia (2015-2018)

El programa futuro Colombia nace en 1993 en el cuerpo técnico de investigación de la FGN, obedeciendo a una política dirigida a la comunidad para mitigar el delito de la población en general, con énfasis en la prevención de los fenómenos de la delincuencia juvenil. El programa ha tenido cuatro reestructuraciones en sus lineamientos, en el 2000, en el 2006, en el 2015 y la más reciente en el 2018.

La reestructuración del 2015 trata temas de prevención en la niñez desde una perspectiva educativa, con el fin de evitar que el fenómeno de la delincuencia

tome raíces, en los más pequeños de la sociedad; pues tal y como menciona (Jiménez, 2005) entre más joven un menor cometa una infracción, mayor será la probabilidad de reincidencia y estos reincidentes son los que tienen mayor probabilidad de convertirse en delincuentes adultos

Desde el 2008 tras la llegada del SRPA, el programa opera bajo una línea educativa directa, con los jóvenes en situación de vulnerabilidad (priorizados) y los que solicitan el servicio de intervención (demanda), el trabajo se hace a través de campañas de sensibilización a los alumnos de colegios priorizados por zonas de alto índice de vulnerabilidad. Dicha condición de vulnerabilidad está dada por factores socioeconómicos familiares y comportamentales, que ubican a una población en posición de desventaja frente a las demás; de manera menos directa también se aborda a los acudientes y familias de dichos jóvenes a través de las instituciones educativas y de la Juntas de Acción Comunal de los barrios. La reestructuración que tuvo el programa en el año 2015 bajo la resolución 00009 del 17 de febrero de 2015, puso al programa en la unidad de atención a las víctimas, dentro de la FGN, obedeciendo a una política de seguridad ciudadana de la Dirección Nacional de Seccionales, con lo cual estaría obligada a atender a todas aquellas estrategias y propuestas consignada por el artículo 2 de la resolución (Fiscal General de la Nación, 2015)

El objetivo general del programa es Desarrollar acciones de prevención social, mediante el acercamiento a la comunidad y la articulación institucional, con el propósito de reducir los fenómenos delincuenciales, facilitar el acceso a la justicia y reducir las oportunidades para la comisión de delitos en contextos priorizados.

El plan de acción del programa está basado en sensibilizaciones o talleres a niños desde el grado 6 a once; a través de 3 líneas de comunicación: Línea educativa, línea familias y línea social. Las tres son realizadas de forma pedagógica. La línea educativa usa la estrategia “empoderando ando”, con el fin de darles un rol a los menores dentro de la sociedad. Esta estrategia aborda talleres con niños, niñas y

adolescentes desde sexto hasta once de bachillerato en condición de vulnerabilidad, los cuales son elegidos por su caracterización y la cantidad de denuncias delictivas en el sector; esta población recibe el nombre de priorizados. Existe otro tipo de población atendida llamada “demandados”, para estos últimos no existe una caracterización de vulnerabilidad previa, son los mismos directivos de las instituciones educativas quienes solicitan a la FGN la intervención del programa por posibles alertas de conductas antisociales.

Cada tres meses la coordinación de cada oficina del programa, entrega un informe con los colegios que han sido intervenidos y las metodologías que se han desarrollado. Las acciones realizadas con padres y con alumnos en conjunto, son evaluadas por las directivas del colegio, los padres y los estudiantes a través de una encuesta de satisfacción, que es llevada a la oficina central en Bogotá.

3. METODO

Para este trabajo se realizó una evaluación de implementación de corte cualitativo, teniendo en cuenta los principios, objetivos y resultados propuestos, según la teoría de intervención del programa y cubrió el periodo 2016-2018, según los últimos lineamientos vigentes derivados de la reforma.

La evaluación de la implementación, permite identificar los componentes o dimensiones clave del programa, las interrelaciones entre ellos, los grados de consecución deseables y, por tanto, formular preguntas de evaluación en relación con la implementación efectiva del programa en todos estos ámbitos, para valorar si el programa está consiguiendo sus resultados. Es para evaluar programas en un plazo corto y está orientada a ver el impacto de la teoría de intervención, la disposición de los servicios brindados a la comunidad y la organización y administración de los recursos.

Se apostó por una evaluación cualitativa en la que se planteó, reconocer y comprender la lógica de operación del programa de forma situada en el contexto de la ciudad de Popayán desde la perspectiva de los diferentes actores (ejecutores, beneficiarios). El enfoque cualitativo permite tener datos mas detallados del programa (día a día), para enfoques amplios de programas de largo plazo, donde se pueden presentar las expresiones de los actores con el uso de sus palabras, en entrevistas abiertas y semi-estructuradas, respondiendo ¿por qué? Y ¿Cómo? Han ocurrido las cosas; éste método se usa en evaluaciones de corte educativo.

No se logró configurar la dimensión cuantitativa debido a que no se lograron reconstruir las metas iniciales propuestas y por la propia dinámica del proyecto, como se verá más adelante en los resultados no opera un proceso adecuado de monitoreo y seguimiento que dé acceso a esta información.

Para el diseño de la evaluación se plantearon preguntas secundarias que giraron en torno a tres categorías: los principios establecidos en el programa en la medida que éstos tenían una aproximación operativa, los objetivos y resultados propuestos para dar cuenta de la coherencia del proceso de implementación y coherencia con la teoría de intervención del programa y derivar las lecciones aprendidas y recomendaciones.

Para el diseño de la evaluación se plantearon preguntas secundarias que giraron en torno a tres categorías: el cumplimiento de los principios establecidos en el programa en la medida que éstos tenían una aproximación operativa; el cumplimiento de los objetivos y el cumplimiento en el logro de resultados propuestos.

1. ¿Cómo ha operado el proceso de implementación del programa en Popayán?
2. ¿El programa ha operado según lo esperado?

3. ¿Se han alcanzado los resultados previstos?
4. ¿Cómo ha sido el proceso de coordinación institucional)
5. ¿Cuáles han sido los factores de éxito?
6. ¿Cuáles han sido los cuellos de botella?
7. ¿Cuáles son las propuestas de mejora que identifican los actores?

Para responder a estas preguntas se identificaron categorías y subcategorías de la implementación.

Tabla 1.
Matriz de categorías fuentes y técnicas

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	Técnica	informante
Principios	Integralidad	Reconoce las causas y las diversas dimensiones de la violencia y la delincuencia.	Entrevista semiestructurada	Coordinación futuro Colombia y Fiscalía de infancia
	Dimensión Territorial	Atiende las Diversas Realidades Locales en terminos delictuales	Entrevista semiestructurada y Grupo Focal	Coordinación futuro Colombia; menores beneficiarios, rectores de Colegio/ Coordinadores de disciplina, policía nacional, ICBF y Fiscalía de infancia y adolescencia
	Focalización	Reconoce la especificidad de los factores de riesgo presentes en los diversos territorios, comunidades y ciudades.	Revisión de informes documentales	Archivos Futuro Colombia
	Articulada y Trasversal	Enlaza las diversas Políticas sociales en torno de la seguridad	Entrevista semiestructurada	Coordinación futuro Colombia, Fiscalía de infancia, ICBF y adolescencia y Policía Nacional
	coordinación inter e intra institucional	Busca utilizar unir esfuerzos con las entidades con objetivos analogos formando redes de comunicación y coordinacion perfectamente definidas y diseñadas	Entrevista semiestructurada y Grupo Focal	Futuro Colombia, ICBF, Policía Nacional, fiscalía infancia y adolescencia, Rectores/Coordinadores de disciplina y menores beneficiarios
	Efectos Continuos y consistentes	Da seguimiento y monitoreo constante para medir el impacto en el corto, mediano y largo plazo	Entrevista Semiestructurada	Futuro Colombia e ICBF
	Compromiso con una cultura de la prevención	Busca generar en la comunidad un proceso de auto gestión que permita colectivamente encontrar fórmulas sociales comunitarias para enfrentar las situaciones de violencia y delincuencia, con el fin de preservar el bienestar y calidad de vida	Entrevista Semiestructurada y Grupo focal	Futuro Colombia y Menores beneficiarios
Objetivos	General	Desarrollar acciones de prevención social	Entrevista Semiestructurada y Grupo focal	Futuro Colombia y Menores beneficiarios
	Específicos	* Promover comportamientos de convivencia Social	Entrevista Semiestructurada y Grupo focal	Futuro Colombia, ICBF, Policía Nacional, fiscalía infancia y adolescencia, Rectores/Coordinadores de disciplina y menores beneficiarios
		*Disminución de oportunidades para la comisión de delitos.		
		*Diseñar, Ejecutar y Evaluar planes de prevención priorizada		
	*Estimular la Conformacion de comunidades protectoras de niños niñas y adolescentes			
Resultados esperados	Posicionar a la fiscalia como ente de prevencion del delito en colombia	*Diseñar estrategias que disminuyan la oportunidad de comisión de delitos.	Entrevista semiestructurada y grupo focal	Futuro Colombia, ICBF, Policía Nacional, fiscalía infancia y adolescencia, Rectores/Coordinadores de disciplina y menores beneficiarios
	Ejecutar lineas de prevención.	*A través de la Línea educativa, familiar y social fomentar la disminucion del delito.	Entrevista Semiestructurada y Grupo focal	Futuro Colombia, ICBF, Policía Nacional, fiscalía infancia y adolescencia, Rectores/Coordinadores de disciplina y menores beneficiarios
	Realizar medición de impacto.	*Realizar un estimado de los impactos que ha tenido el programa en la poblacion objetivo	Entrevista Semiestructurada y Grupo focal	Futuro Colombia, ICBF, Policía Nacional, fiscalía infancia y adolescencia, Rectores/Coordinadores de disciplina y menores beneficiarios
	incursión de la prevención del delito en el escenario virtual	*A través del uso de las tecnologías y la comunicación mejorar los canales de alerta y prevención para el público objetivo.	Entrevista Semiestructurada y Grupo focal	Futuro Colombia, ICBF, Policía Nacional, fiscalía infancia y adolescencia, Rectores/Coordinadores de disciplina y menores beneficiarios

Fuente: Elaboración propia a partir de la teoría de intervención del programa, 2019

Esta investigación tuvo una duración de tres semanas en el mes de mayo del 2019, la información documental se recibió a totalidad en julio del mismo año.

3.1. Ruta metodológica

Las etapas de la evaluación inician estableciendo de los actores involucrados y el rol que cada uno cumple durante el proceso del programa; posteriormente se realizaron entrevistas y grupos focales a los diferentes actores, posteriormente se hizo un análisis a los informes de gestión solicitados a la entidad, con el fin de construir indicadores de desempeño; por último se midió el desempeño en base a los principios, objetivos y resultados del programa y su nivel de cumplimiento para dar por terminada esta evaluación con la presentación de conclusiones y sugerencias al mismo. La ruta metodológica se establece en base (Eslava J. I., 2019)

3.1.1. Actores

Para elaborar una adecuada evaluación de implementación, es importante establecer los diferentes actores de la evaluación. Dicho lo anterior es pertinente separar los beneficiarios del programa, las instituciones a cargo y las instituciones de colaboración. Los beneficiarios del programa son los niños, adolescentes y jóvenes que de acuerdo a una caracterización se encuentran en situación de vulnerabilidad y con mayor riesgo de estar participar en hechos delictivos. Como lo establece el programa, es esencialmente la población escolarizada, sus familias y la comunidad educativa en general. Las instituciones a cargo, son el primer lugar la FGN (nivel nacional y seccional así como la coordinación local), la policía de infancia y adolescencia, la Secretaría de Educación municipal y departamental, el ICBF y las instituciones educativas. Las instituciones de colaboración son las juntas de acción comunal y las familias de los beneficiarios.

3.1.2. Fuentes y técnicas de recolección de información.

Se recolectó la información de los informes existentes suministrados por la oficina de futuro Colombia Popayán. Los informes carecían de procesos de sistematización y estandarización de datos; no se establecieron metas ni procesos que permitieran la construcción de los indicadores de desempeño.

Para esta evaluación se realizaron cinco entrevistas semi-estructuradas con cada ejecutor del programa y dos grupos focales con los estudiantes. La duración de la recolección de información tuvo una duración de tres semanas. Se realizaron cinco entrevistas semi-estructuradas. De las cinco mencionadas se realizaron a un delegado de la policía de infancia y adolescencia; delegado de la coordinación de la unidad de protección del ICBF; la coordinación de la fiscalía de infancia y adolescencia del Cauca; el rector y la coordinadora de disciplina respectivamente de las instituciones educativas intervenidas y por último a la coordinación del programa futuro Colombia en Popayán. Adicional a esto se realizaron dos grupos focales con grupos de estudiantes de diferentes instituciones educativas Institución educativa La Pamba perteneciente a la comuna 4 y el colegio Francisco de Paula Santander de la comuna 8. El grupo focal del colegio La Pamba se realizó con 10 adolescentes del grupo de teatro (contando con 3 mujeres y 7 hombres), los integrantes cursan grados de 6 y 11 de bachillerato y están entre los 13 y 16 años. Con el grupo focal del colegio Francisco de Paula Santander, participaron alrededor de 25 jóvenes del curso octavo (participando 10 niñas y 15 niños), los cuales están entre los 13 y 16 años de edad. Los grupos focales entrevistados tienen la particularidad de estar cada uno en diferente etapa del programa, pues los del colegio La Pamba están en él, desde el 2018 mientras que los estudiantes del Francisco de Paula solo pertenecen al programa desde inicios del 2019. Por último, se realizó una revisión documental de los 4 informes trimestrales del programa en 2017 y 2018 y el informe general realizado para el

2016; presentados por el programa a la coordinación central en Bogotá; así como se revisó la estadística delincencial del momento.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACION DE IMPLEMENTACION

La evaluación de implementación del programa se situó en torno a tres cuestiones: Cumplimiento de principios, de objetivos y resultados; para el periodo de 2016-2018.

4.1. Principios

En el trabajo de campo realizado, se dio respuesta al cumplimiento de los siete (7) principios establecidos en los lineamientos del programa (teoría de intervención); estos principios son integralidad, dimensión territorial, focalización, articulada y transversal, coordinación inter e intrainstitucional, efectos continuos y consistentes y compromiso con una cultura de prevención.

4.1.1. Integralidad

Este principio supone reconocer las causas y condiciones asociadas la violencia y criminalidad, de tal forma que permita orientar y situar las intervenciones en una lógica de priorización. El nivel central es el encargado de suministrar los archivos de priorización criminal, en base a las cifras delictivas realizadas por ciudadanos.

En un principio se realiza la priorización de los colegios a intervenir, este proceso de selección es realizado únicamente por la SAC de futuro Colombia en la ciudad de Bogotá, basándose en las estadísticas presentadas por la fiscalía de infancia y adolescencia regional; después esta información se envía a la regional (Popayán), quien realiza una segunda identificación, a partir del análisis de georreferenciación otorgado por los directivos de las instituciones educativas y en base a los casos de los beneficiarios atendidos. Este proceso se realiza anualmente, desde la puesta en marcha de los nuevos lineamientos en el 2016, al momento de la evaluación,

se habían realizado cuatro diagnósticos, contando el del año 2019, a estos procesos de caracterización no se les realiza ningún proceso de monitoreo tal como se evidencia en los informes y genera insatisfacción a nivel de la coordinación. Uno de los cuellos de botella de la primera selección es la alta centralización:

“lo malo de esa selección es que como todo es por estadísticas, entonces si en un colegio x ya no está en la lista, pues me lo quitan y se pierde el trabajo que se ha venido realizando”. (Coordinador de programa Futuro Colombia, Popayán, mayo 2019).

Una vez han sido priorizadas las instituciones educativas a nivel central, en el territorio se procede a una segunda revisión de los delitos o situaciones más recurrentes a ser atendidos en las intervenciones. Esta revisión es realizada desde la coordinación del programa con los directivos de las instituciones educativas.

“Normalmente después de que recibo el listado de priorizados, que me manda Bogotá, yo me reúno con el rector o el coordinador de disciplina de la institución para que ellos mismos me comenten la realidad del colegio y cualquier señal de alerta que deba atender...”. (Coordinador de programa Futuro Colombia, Popayán, mayo 2019).

La SAC realiza un censo anual de los delitos más recurrentes año tras año, según el número de denuncias. Como para base para priorizar las comunas de intervención por parte del programa Futuro Colombia. En la tabla 2 se observan estas cifras para el periodo de evaluación (2016-2018)

Tabla 2.
Censo Delictivo – priorización de delitos del programa futuro Colombia Popayán

DELITOS RECURRENTE SAC			
DELITO	2016	2017	2018
Hurto	28,25%	25,40%	25,41%
lesiones personales	15,24%	14,52%	15,08%
Estupefacientes	7,06%	8,02%	6,93%
Violencia intrafamiliar	8,99%	8,11%	7,37%
Homicidios	3,69%	5,02%	4,37%
Inasistencia Alimentaria	4,41%	4,12%	3,63%
Amenzas	3,57%	3,52%	5,05%
Injuria y calumnia	2,79%	3,03%	NA
Delitos sexuales	2,42%	2,78%	3,96%
Fabricación tráfico y porte de armas	2,35%	2,41%	NA

Fuente Informe SAC – 2018

El análisis de estas cifras deja ver diferentes variaciones a lo largo de los años que dan cuenta de resultados favorables en la disminución de delitos como es el caso del Hurto (3%) y de la violencia intrafamiliar (1,62%). Si bien no es la pretensión ni alcance de esta evaluación atribuir impactos al programa Futuro Colombia, la violencia intrafamiliar ha sido uno de los ejes temáticos con el que mayor énfasis se ha trabajado al interior de las intervenciones del programa en la ciudad de Popayán, como se observan en la siguiente tabla.

Tabla 3.
Cuadro de Ejes temáticos a tratar Futuro Colombia Popayán

Situaciones violentas a tratar		
2016	2017	2018
Violencia (en general)	Violencia (en general)	Violencia (en general)
Trata de personas	Prevención de la delincuencia	prevención de delincuencia
Acoso escolar	Delitos sexuales	Delitos Sexuales
	Microtráfico y consumo de drogas	Microtráfico y consumo de drogas
	Delitos Informáticos	Delitos Informáticos
	Acoso escolar y ciber acoso	Acoso escolar
	Medio Ambiente	Trata de personas
	Valores	

Fuente: Informes futuro Colombia 2016-2018

4.1.2. Dimensión territorial y focalización.

Estos principios dan cuenta del reconocimiento de los factores de riesgo y como se atiende efectivamente a la sociedad en torno a estos factores. Los factores de riesgo se miden en un primer momento desde el ente central y luego se toma en cuenta la realidad de la población previamente seleccionada para diseñar e implementar estrategias que atiendan esta realidad.

Muchas veces existen delitos que se mueven rápidamente y no permiten darle una atención integral a la raíz del mismo, un cuello de botella en esta sección es cuando, no existe ayuda o interés por parte de las instituciones educativas y se vuelve imposible realizar la medición de los factores. Un hecho que indiscutiblemente afecta es la falta de orden que se le da a la medición de los factores y la especificidad por sector, pues no es posible ver si ha disminuido o no, la criminalidad en la zona intervenida.

La fiscalía como ente centralizado y derrotero de justicia, marca un hito al presentar estos programas, logrando la aceptación y aprobación de las personas, situación que marca un buen inicio al entablar comunicación con las comunidades.

Los informes trimestrales mostraron que para el año 2017 las comunas priorizadas fueron la 2, 4, 7 y 8; ubicando a barrios como Pandiguando, la Isla, los Sauces, la María Oriente, Alfonso López, la Esmeralda, Yanaconas, los Hoyos, el Mirador, el Pajonal, Camilo Torres, La estancia, el Uvo, Palace, San Isidro y algunas veredas de la zona rural del municipio así, como el municipio de Puerto Tejada – Cauca. Los delitos que se identificaron en estas zonas fueron la violencia intrafamiliar, violencia sexual, ciber acoso, acoso escolar, microtráfico y también se tocaron temas como la prevención del suicidio y la drogadicción, pautas de crianza, manejo del tiempo libre y la prevención a la delincuencia.

Para el año 2018 se intervinieron las comunas 4, 5, 6, 7 y 8; en barrios como María oriente, los Sauces, Alfonso López, los Comuneros, Pandiguando,

Esmeralda, Junín, Camilo Torres, Solidaridad, la Esmeralda, Comuneros, entre otros. Para este año los delitos que se establecieron tratar son la violencia intrafamiliar, delitos sexuales, acoso escolar y unido a esto se estableció tratar temas como pautas de crianza, la disciplina como factor de éxito, prevención de la delincuencia, drogadicción, resiliencia, autocontrol, tiempo de calidad, tolerancia, la igualdad, baja tolerancia la frustración y los apegos.

El delito más recurrente a lo largo de los tres años, ha sido el hurto, siendo la comuna 4 la más afectada por este delito con el 26% del total de hurtos denunciados, seguida por la comuna 1 y 6 Con respecto al consumo y venta de estupefacientes, Popayán es el municipio más afectado por este delito en el Cauca sobre todo en jóvenes y menores de edad, razón por la cual el programa centra sus talleres en prevención del consumo, violencia de género y acoso escolar.

Las soluciones delincuenciales las plantea la coordinación del programa en compañía de la agenda de las instituciones educativas:

“la mayoría de rectores y profes me reciben muy bien, con ellos acordamos la agenda de trabajo para uno o dos meses y ellos son los que me ayudan a mantener el control dentro del aula, porque hay chicos que son muy difíciles; aunque no todos son así, tuve el caso del mega Colegio en el que me fue imposible volver porque no había respeto ni autoridad, las niñas se subían en los pupitres a desfilas mientras yo dictaba el taller, los niños tiraban papeles y a los profes y al rector como que poco les interesaba en asunto, entonces decidí no volver porque allá no había forma de mantener la atención de los chicos...”
(Coordinador de programa Futuro Colombia, Popayán, mayo 2019).

Actualmente no existe una estadística de los factores de riesgo identificados por zonas, ni la intensidad de los mismos a lo largo del histórico de intervenciones, de forma específica. Los factores de riesgo identificados por zonas se dan de acuerdo a las reuniones previas a la intervención, que tiene la coordinación del programa con las diferentes instituciones educativas a tratar. La comunidad también da cuenta de los factores que aquejan a sus menores a través de las denuncias ante

el ICBF o la administración municipal y estas son atendidas en el momento, pero en los informes se presentan de forma generalizada, solo se hace hincapié en aquellos temas puntuales que deben ser enviados a la FGN o al ICBF para su atención.

Los factores de riesgo se identifican con ayuda de los encargados de la institución educativa y los relatos que los mismos padres cuentan muchas veces:

“cuando hablo con los profes, ellos no solo me dicen cuales son los problemas que están sucediendo al interior del colegio, sino que me comentan un poco más de la situación de las familias y me dicen cuando un muchacho esta consumiendo drogas o han detectado que en la casa hay violencia intrafamiliar, ya sea porque llega con marcas o son los mismos padres los que vienen a contar” (Coordinador de programa Futuro Colombia, Popayán, mayo 2019).

“con la psicóloga del colegio llamamos a los niños que vemos, son mas problemáticos o a los que tenemos sospecha de que algo raro les pasa y ya cuando hablan con ella es que se aclara él porque del comportamiento del niño. Casi siempre que el niño se está comportando raro algo esta pasando en la casa o alrededor, muchas veces es que el papá le pega a la mamá y a ellos mismos o hay situaciones de consumo de bóxer o marihuana y eso los aísla y cambia su comportamiento...” (Coordinadora de disciplina colegio Francisco de Paula Santander, Popayán, mayo 2019).

La forma de medir los factores de riesgo y delitos recurrentes, funciona relacionándose directamente con las personas, al interior de los colegios. Cuando el programa interviene realiza el acompañamiento y seguimiento de los beneficiarios; busca la forma más idónea en los talleres para encontrar aquellos factores que no se hayan percibido aún y poderlos tratar a lo largo de la intervención. Muchas veces cuando se interviene a los padres, son estos mismos quienes se acercan a pedir orientación ante situaciones de difícil manejo.

4.1.3. Articulación y transversalidad

En este principio se enmarcan las políticas públicas que avalan el programa y son usadas en el diseño y ejecución del mismo.

La transformación que ha tenido el programa se debe en gran parte, a la respuesta del principal objetivo del libro I de la ley 1098. Este libro habla de la protección integral hacia los menores; en donde es finalidad del Estado garantizar a todos los menores un pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Por tal motivo el programa materializa este principio al dirigir sus esfuerzos y recursos para prevenir que estos menores caigan en situaciones de violencia que los conlleven a la comisión de actos delictivos.

“Todo lo que hacemos en el programa nace del SRPA, por ejemplo, desde el artículo 38 del hasta el 49, si no estoy mal, se dedica un amplio espacio de deberes de la sociedad en general (Gobierno, Familia, Comunidad, Colegios, Medios de Comunicación, etc.) con los niños, niñas y adolescentes para prevenir entre todos cualquier acto que vulnere sus derechos; por supuesto que también están los delitos, porque toda la sociedad somos responsables directa o indirectamente de lo que ellos hagan...” (Coordinador de programa Futuro Colombia, Popayán, mayo 2019).

La identificación cultural ha sido importante, para abordar los diferentes temas de crianza sobre todo en los padres:

“Las comunidades en su mayoría son personas “accequibles“, amables cuando se realiza la intervención del programa, aunque muchos por el tema de la cultura son muy tercos cuando uno les dice que no pueden castigar con tanta severidad a los niños porque pueden terminar en la cárcel, ellos fueron criados con la cultura del rejo y así mismo quieren repetir patrones con sus hijos...” (Coordinador de programa Futuro Colombia, Popayán, mayo 2019).

4.1.4. Coordinación Inter e Intra institucional

Este principio busca los esfuerzos en conjunto de las instituciones vinculadas en prevención, tanto a nivel nacional como regional.

Las instituciones que aparecen en el grupo de actores del programa como lo son la FGN, el ICBF, las administraciones locales; la policía nacional, la defensoría del pueblo; etc. No tienen una injerencia directa sobre las decisiones del programa ni las actividades del mismo, en lugar de ellos trabajan como una red de apoyo en temas de prevención, violencia, criminalidad y atención para los menores de edad. No existe una coordinación lógica interinstitucional que permita realizar actividades en conjunto para la prevención de la delincuencia. Además, comparten cierto grado de analogía en los temas a abordar de los programas de prevención; tales como los del ICBF o los que implementa la alcaldía.

“las actividades las realizamos solo nosotros, a veces la policía de infancia nos ayuda con los talleres, sobre todo en las comunidades, ellos tienen temas de prevención y drogadicción muy interesantes; además en las marchas que se organizan son los que me ayudan con el tema de seguridad...” (Coordinador de programa Futuro Colombia, Popayán, mayo 2019).

La Policía de infancia y adolescencia ha sido una de las entidades con mayor participación al interior de los talleres, pues esta entidad cuenta también con el personal idóneo para realizar sensibilizaciones de prevención al consumo y generar sistema de alertas en caso de situaciones violentas.

“la falta de personal en todas las instituciones hace que no podamos ayudarnos entre las dependencias, a penas nos damos abasto con el trabajo que tenemos y las metas que nos ponen, solo en los comités compartimos información y es como la única red de apoyo que existe...” (coordinadora infancia y adolescencia, Popayán, mayo 2019).

Los menores de los grupos focales no han participado de ningún otro programa de prevención, con excepción de una menor de 16 años que se encuentra en el SRPA, por un delito de violencia familiar.

El principal cuello de botella, es que no existe una lógica de coordinación institucional, solo hay un canal débil de comunicación. De existir incentivos para la unión institucional, las actividades podrían tener mayor cobertura e integralidad en el diseño de estrategias.

4.1.5. Efectos continuos y consistentes

Este principio debe de monitorear y hacer seguimiento del impacto del programa en el corto, largo y mediano plazo.

Los informes de gestión no cuentan con una uniformidad para la presentación de los mismos. Revisando los informes trimestrales de 2017 y 2018; existen datos diferentes en cada uno de ellos; en los del 2017 se presentan las estadísticas delictivas de la SAC, la agenda detallada con las intervenciones realizadas, los colegios intervenidos, los barrios a los que pertenecen y los delitos recurrentes; además se reportan aquellos casos especiales que deben ser atendidos por el ICBF, entre otros datos carentes de información estadística. En los informes del 2018, ya no está la agenda detallada; pero se encuentra el número de beneficiarios total de cada trimestre, con los ejes respectivos a tratar, la estadística delictiva de la SAC, los barrios a los que pertenecen y los delitos recurrentes. Al no existir uniformidad en la presentación de datos, no es posible establecer afirmaciones concluyentes.

Estos informes son enviados a la oficina central de futuro Colombia en Bogotá y no se recibe respuesta de los mismos. De la misma forma los beneficiarios realizan una encuesta de satisfacción con la intervención recibida, cada año y esta es enviada a Bogotá. No se tiene información específica de las mismas, solo se conoce por parte de la coordinación del programa, que las respuestas no son

objetivas pues la mayoría de las causas de insatisfacción se debe a que no se ofrece un refrigerio o algún incentivo durante los talleres.

“Ellos en Bogotá reciben la información, pero es mas como por controlar que uno efectivamente este trabajando, pienso yo porque no se hace más...” (Coordinador de programa Futuro Colombia, Popayán, mayo 2019).

Los beneficiarios no se involucran mucho en el seguimiento o monitoreo del programa, porque no lo solicitan desde la central, en Bogotá; solo se realiza una encuesta de satisfacción anual.

No hay un orden que ayude a cumplir con este principio, pues los datos

4.1.6. Compromiso con una cultura de prevención.

Este principio busca generar comunidad en el proceso de prevención, la cual permita encontrar fórmulas sociales comunitarias para enfrentar las situaciones de violencia.

Según lo manifestado por la coordinación del programa y las directivas de los colegios entrevistados; las estrategias realizadas en los talleres con los padres y la comunidad, ha fortalecido las relaciones entre padres e hijos; pero sobre todo ha creado una conciencia de protección hacia los menores.

“...los asistentes a los talleres han demostrado gran interés en el programa y nos lo han manifestado, porque los talleres y actividades son dinámicas, los casos reales que se traen a los talleres o los videos que se les presentan, es lo que más llama la atención tanto de los papas como de los hijos...” (Rector del colegio la Pamba, Popayán, mayo 2019)

Las principales dificultades es con aquellos padres que no asisten, pues la idea de mejorar el entorno depende de todos.

“La inasistencia de los padres esta entre un 20%-30%, no es muy alta, pero serian mejores los resultados si todos pudieran participar...” (Coordinador de programa Futuro Colombia, Popayán, mayo 2019).

Para los alumnos la estrategia de protegerse unos a otros ha sido vital para detectar casos de acoso o consumo de drogas:

“uno no quiere ser el sapo del salón, pero ya cuando la situación se pone difícil, si hay que avisar, yo aviso. Porque es peor para todos si no lo hago, después pido perdón o veo que hago...” (Estudiante Colegio La Pamba, Popayán, mayo 2019)

4.2. La implementación en función de los objetivos propuestos.

El objetivo principal del programa es desarrollar acciones de prevención social, como objetivos secundarios están la promoción de comportamientos de convivencia social; la disminución de oportunidades para la comisión de delitos; el diseño, ejecución y evaluación de planes de prevención priorizada y la estimulación para la conformación de comunidades protectoras de niños y niñas adolescentes.

Los talleres han sido de mucho provecho y actividad tal como lo mencionan los directivos y los estudiantes:

“A mí me han gustado muchísimo los talleres, pero lo más chévere fue cuando empezaron los grupos de teatro y como la Doctora nos explicaba cómo nos podía servir para la vida...” (Estudiante Colegio La Pamba, Popayán, mayo 2019)

“En el colegio nos ha gustado mucho la estrategia que usa la Doctora para tratar a los niños y a los padres, ella logra captar más la atención que los mismos profes, (risas)...” (Coordinadora de disciplina colegio Francisco de Paula Santander, Popayán, mayo 2019).

La caracterización de la vulnerabilidad de los beneficiarios, data de familias en su mayoría estrato 1 y 2, donde predomina el empleo informal o en otros casos solo hay un proveedor en el cada hogar, dependiendo de un salario mínimo. Sus hijos pertenecen al colegio más cercano del hogar

Ahora bien en cuanto a los objetivos específicos, la implementación del programa pretende indagar situaciones de vulnerabilidad; según los informes del año 2017 en ese año se realizaron 8850 actividades en total, integrando intervenciones en los colegios, con los padres, con las juntas comunales y algunas marchas en defensa de los derechos de los niños; para el año 2018 no se presenta el número total de actividades realizadas, pero se muestra el número de beneficiarios desde abril hasta septiembre de ese año, con un total de 2713 personas. Para el año 2016 solo se encontró un informe general, donde se enunció de 5 colegios atendidos por priorización y 6 más por demanda.

El programa busca indagar aquellas situaciones de vulnerabilidad o factores que puedan llevar a lo menores a cometer actos delictivos como lo son el consumo de alcohol, situaciones de violencia sexual o intrafamiliar, acoso escolar; además desde el ámbito psicológico realiza un análisis de aquellas preferencias de los menores y busca establecer adecuados propósitos para la vida, pues en muchos casos estos menores tienen una visión distorsionada de la forma de la delincuencia y el dinero.

“los sicarios y los narcos son los que siempre tienen plata, hasta uno en el barrio sabe que los de la plata son los que venden droga o los que andan todo el día en la calle “trabajando” (refiriéndose a robar) y los que trabajan son los más pobres...”
(Estudiante Colegio Francisco de Paula, Popayán, mayo 2019)

Al interior de los talleres se han evidenciado patrones de violencia, que vienen desde el hogar y los barrios de residencia de los menores y estos lo llevan al colegio y a sus compañeros; muchas veces traducido en acoso escolar, consumo y venta de drogas, pero la apropiada intervención de los talleres y la participación de los beneficiarios en los mismos ha mejorado el ambiente y el entorno escolar,

incluso el familiar. Un segundo inconveniente presentado al interior de los talleres con los padres son las confrontaciones, debido a la discrepancia que existe entre una correcta disciplina y protección de los menores. pues se trata de comportamientos heredados por los padres. En muchos casos el castigo hacia los jóvenes es excesivo o en otros tantos hay padres muy permisivos así, lo manifestó la coordinación del programa durante la entrevista.

“... aquí mi amigo (refiriéndose a un Andrés, participante del grupo focal) es uno de los problemáticos de aquí del colegio, pero gracias a Dios ya han calmado mucho ósea, ya han bajado demasiado los problemas, el ambiente está mucho más tranquilo, con lo del consumo y esas cosas ...” (Estudiante Colegio La Pamba, Popayán, mayo 2019)

“Hasta que les toca algún cacharro y ahí si necesitan de la policía o cuando nos damos a conocer en los espacios comunitarios de las diferentes iniciativas de los programas no solo de prevención sino de protección que tienen el ICBF y la Fiscalía” (Delegado Policía infancia y adolescencia, Popayán, mayo 2019)

Una de las recientes estrategias para formar la responsabilidad de los jóvenes, han sido los grupos de teatro y la construcción del plan de vida. La que más ha causado agrado entre los menores han sido los grupos de teatro, pues han podido recibir apoyo institucional para concursar con sus obras de teatro y realizar presentaciones en las plazas públicas. Con la estrategia se delega a los chicos mas conflictivos a liderar los grupos y llamar al orden, situación que ha restablecido lazos de compañerismo, tal como lo mencionan los mismos beneficiarios:

“... Este muchacho está mucho más calmado que el año pasado (refiriéndose a participante de grupo focal) y como a el le encanta la salsa pues ahí ha podido mostrar sus dotes artísticos y ya no jode tanto (risas)...” (Estudiante Colegio La Pamba, Popayán, mayo 2019)

4.3. Resultados

4.3.1. Posicionar a la Fiscalía como ente de prevención del delito en

Colombia

En este punto se indaga del conocimiento de los demás actores del programa y que tanto saben del accionar de la FGN por esta gestión.

Los actores tienen pleno conocimiento de la existencia del programa, pero no saben su funcionamiento, ni su forma de operar, tampoco conocen el campo de acción del mismo; solo recurren a este cuando se presenta un hecho violento, delictivo o anti-social con algún menor a cargo y desean que se haga una intervención grupal al ambiente de este o estos menores.

Las metas de reducción de la delincuencia así, como los índices de reincidencias no se encuentran consignados en los informes de evaluación trimestrales. De la misma forma desde Bogotá tampoco se envía registro de cifras o estadísticas de comparación en cuanto a cifras criminales. Los datos mas recientes datan del 2016 (muy generales), 2017 y 2018, sin ningún de estandarización. Las herramientas virtuales aun no están definidas o asignadas.

4.3.2. Ejecutar líneas de prevención

Como se ha descrito en apartados anteriores, en efecto el programa ha desarrollado diferentes líneas de prevención. El programa usa talleres de sensibilización, la persona encargada de realizarlos es profesional en Coaching motivacional, lo que le permite conocer aquellos eventos que pueden llegar a interiorizar la conciencia de las personas a intervenir.

“... con los papitos se realizan escuelas de padres, que es hace las veces de colegio, para enseñarles todo lo de pautas de crianza, violencia y sobre todo como restablecer la relación con sus hijos, al final del año se les da una mención, como

una graduación...” (Coordinador de programa Futuro Colombia, Popayán, mayo 2019).

4.3.3. Realizar medición de impacto

Con este indicador se busca realizar un estimado de los impactos que ha tenido el programa en la población objetivo.

Los datos de este indicador son cualitativos, según lo mencionado por la coordinación del programa y los directivos institucionales alrededor del 60% de los jóvenes intervenidos acogen las directrices del programa favorablemente y evitan aceptar las invitaciones que el crimen les realiza en su entorno.

“... uno ve ¿no? Que en las clases se portan mejor a veces vienen los papas a decimos que lo del grupo de teatro los tiene ocupados y casi no tienen tiempo para mal gastarlo en la calle...” (Coordinador de disciplina colegio La Pamba, Popayán, mayo 2019).

En el barrio, aunque las condiciones no cambian mucho pues los expendedores y pandilleros siguen ahí, ahora los padres se encuentran mucho mas alerta de sus hijos y saben en donde están y con quien andan; por su parte muchos de los menores emplean su tiempo libre en las actividades culturales que el colegio a dispuesto conforme a la instrucción del programa para los grupos de teatro.

4.3.4. Incursión de la prevención del delito en el escenario virtual.

Para este resultado no se dio respuesta, pues no existen medios virtuales en ninguna de las instituciones entrevistadas.

5. CONCLUSIONES

Una de las principales conclusiones, es que el programa realiza una priorización de forma inversa a lo planteado en sus lineamientos de cercanía con la comunidad. Hace este proceso desde los actores externos (centralización del

programa) hacia los internos (beneficiarios); en lugar de realizar una priorización desde el interior de la comunidad para entender las dimensiones de la violencia desde la raíz. De la misma forma este mecanismo de priorización persigue más a la criminalidad que a los verdaderos factores y causas de la violencia; ignorando el movimiento que tiene el crimen para operar; esta situación genera inestabilidad en la población que se atiende, pues no se le da prioridad a las víctimas sino al crimen, lo que aleja los resultados del programa en torno a los objetivos de atacar a los factores de vulnerabilidad causantes del crimen.

La construcción de indicadores de implementación, no fue posible realizarla, pues no existían metas claras ni datos cuantitativos que dieran cuenta de datos medibles acerca del impacto del programa.

Los principios del programa carecen de solidez, pues no existen datos que soporten las acciones realizadas de forma estandarizada y en orden; el sistema de monitoreo para diagnosticar las dimensiones de la violencia no existe y se realiza una indagación secundaria poco formal, pero más cercana con la comunidad. En base con esa indagación secundaria se establecen los ejes temáticos a tratar. Los mecanismos de diálogo con la comunidad se hacen de forma más directa con los padres de familia, pues en las juntas de acción comunal es más difícil abrir los espacios participativos.

Las estrategias de coaching usadas en las intervenciones han favorecido los objetivos del programa, cuando se trata de generar conciencia sobre el delito y la participación de todos como sociedad en la prevención de este fenómeno. La pertinencia que existe entre los factores de riesgo identificados y los intervenidos es coherente. Pues cuando se abordan ejes temáticos de violencia, como es el primer tema en los tres años consecutivos, se abarcan las situaciones de acoso escolar, violencia en el hogar; así mismo se aborda el hurto desde una perspectiva jurisdiccional evidenciando sus consecuencias y enseñando las desventajas de irrespetar el ordenamiento jurídico al practicar el hurto.

Los objetivos del programa es tal vez el indicador con mayor nivel de cumplimiento. Este esta enfocado en diseñar, ejecutar y promover todas las acciones en la sociedad, para prevenir la delincuencia como un conjunto. No ataca solo un factor, busca atacar todos los factores desde los actores integrantes del programa. Esta situación favorece a la disminución de oportunidades para la comisión de delitos, pues lo actores se vuelven participes activos del programa en todo momento no solo al interior de los talleres. A pesar de los entornos altamente violentos y delictivos, el programa ha generado espacios de esparcimiento que no le den espacio a las actividades callejeras, que pueden llevar a los menores a delinquir.

El indicador de resultados presenta grandes vacíos pues carece de información, metas e indicadores. La percepción favorable del programa y sus intervenciones provienen únicamente de la información cualitativa de los entrevistados.

El trabajo de campo dio cuenta de muchas de las debilidades y oportunidades que existen en la puesta en marcha del programa. La debilidad institucional es inminente, el hecho que Colombia sea un país en vía de desarrollo unido a la alta tasa de corrupción hace que los recursos de educación sean insuficientes y estos temas de prevención carezcan de un apoyo perdurable en el tiempo. La falta de apoyo que siente la coordinación en Popayán es evidente, pues los recursos son escasos y los principales estudios de priorización se realizan de forma centralizada y alejada de la comunidad. Debido a la arbitraria priorización hay colegios que dejan de ser tratados después de solo un año de intervención, lo que impide que el programa realice un efectivo acompañamiento a los jóvenes intervenidos. Cabe destacar el trabajo que se realizó en la coordinación de Popayán con los grupos de teatro, porque solo tras el éxito de esta, se logró que aquellos grupos que venían participando activamente de las actividades pudieran continuar en el programa, pero aquellos que no y a su vez salieron de la lista de priorizados, dejaron de ser atendidos.

El programa ha fomentado procesos de ayuda colectiva en la comunidad, donde esta acude a las autoridades policiales y las directivas del colegio más cercano para atender alertas tempranas, ya sea al interior de su hogar o algún caso conocido. El impacto que mide el programa con estas pequeñas actuaciones de la comunidad mide en el corto plazo el éxito que tiene el programa, a pesar de las dificultades económicas y carencia de personal.

De acuerdo a las declaraciones del ICBF y Futuro Colombia, uno de los diferenciales de éxito entre ambos programas preventivos está en el apoyo familiar que reciben los menores beneficiarios; pues claramente los niños son sujetos demandantes de protección y atención, es por esto que el acercamiento a la comunidad ha sido un factor importante en el éxito de la prevención. A pesar del ambiente que puede existir en un barrio o comunidad el seno materno sigue siendo el pilar más importante para la correcta crianza de un individuo; entre más temprana sea la prevención, mejor resultados obtendrá para la crianza de los niños.

6. RECOMENDACIONES

Las recomendación del autor hacia el programa, recaba en la importancia de un registro sistemático de las estadísticas atendidas y un formato único establecido, que permita identificar los beneficiarios y las diferentes características de cada sector, así como el avance de los beneficiarios en torno a las cifras delictivas. La falta del mismo dificulta la comparación objetiva del desempeño del programa. Dicha estandarización no solo debería estar para Popayán, sino para todas las dependencias y a su vez contar con una retribución de la información recolectada con el fin de realizar análisis comparativos.

Ahora bien, los entrevistados manifiestan la poca articulación institucional para implementar estrategias que alejen a los menores de la criminalidad. Ya que las

iniciativas de índole cultural han surtido un resultado favorable en la ciudad, pero carecen de apoyo institucional para tomar mayor fuerza y convertirse en eje fundamental para la prevención, es necesario que el sistema garantista de los niños no solo se consagre las leyes protectoras de los mismos, sino que se arme de mecanismos de solución que cuenten con presupuesto propio y con la ayuda interinstitucional idónea.

El consumo y tráfico de drogas no solo se está en instituciones públicas, sino también en instituciones privadas, los diferentes entes de control manifiestan que este problema está siendo transversal a todos los estratos socioeconómicos y cada vez son más los colegios privados que piden algún tipo de intervención para sus alumnos. Los jóvenes no tienen conciencia de las consecuencias que el consumo de la droga y comercializar con la misma pueden traer a su vida, muchos de los que realizan estos actos desconocen las consecuencias y la condición de vulnerabilidad en la que los sitúa. La presión social que ejercen unos sobre otros debe ser tratada en tema de prevención, no únicamente explicando las sustancias existentes y sus daños también es necesario crear una identidad en los menores para que posean el carácter que le permita negarse a caer en situación de consumo o expendio.

La prevención no solo debe ser manejada desde un ambiente educativo, es necesario que exista intervención de otras áreas, por ejemplo, de las autoridades en salud, donde se instruya sobre nutrición y prevención de consumo de drogas; dirigido a todos los niveles de la sociedad. La evaluación para este tipo de programas se hace imperativa, pues en casos de éxito como este, podría existir una réplica que genere un impacto a lo largo del tiempo en la disminución de la violencia no solo en la ciudad sino en el resto del país. Con la llegada de expansión tecnológica es necesario que se abran canales de comunicación que permita las instituciones, entrar en el contexto de los jóvenes y así crear sistema de alertas tempranas, de información en cuanto a temas de prevención de delincuencia y las consecuencias de los actos delictivos en general.

Bibliografía

- Administration for children & families. (2016). *Qualitative research methods in program evaluation: considerations for federal staff*.
- AEC. (2012). *Asociación Española para la Calidad* . Obtenido de Conocimiento AEC: <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/evaluacion-de-desempeno>
- Alcaldía de Popayán. (2018). *Alcaldía de Popayán*. Obtenido de <http://www.popayan.gov.co/ciudadanos/popayan/nuestra-geografia>
- Barrios, L. (2018). Teorías criminológicas sobre la delincuencia juvenil. *Revista Aequitas*.
- Berk-Señigson, S., Diana Orcés, G. P., Seligson, M., & Wilson, y. C. (2014). *Evaluacion de impacto de la estrategia basada en la comunidad USAID para la prevención de la delincuencia y la violencia en America central*. Vanderbilt University.
- Bracamonte, W. (2004). *Regimen especial de responsabilidad penal para adolescentes* . Universidad Mayor de San Andres , La Paz Bolivia.
- Buil-Legaz, P., Burón, J., & Bembibre, J. (2018). Perfil sociodemográfico y delictivo de los menores infractores en medio abierto en Granada de 2014 a 2017. Análisis descriptivo y Evolución. *Anuario de Psicología jurídica*.
- Burgess, R., & Akers, R. (1966). *Adifferential Association-Reinforcement Theory of Criminal Behavior*.
- Cabanellas, G. (1993). *Diccionario Jurídico Elemental*.
- Caicedo, P. (2005). *Hacia una estrategia integral de prevención e intervención frente a la delincuencia juvenil y de menores en la ciudad de Santiago de Cali*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Caicedo, P. (2015). *Hacia una estrategia integral de prevención e intervención frente a la delincuencia juvenil y de menores en la ciudad de Santiago de Cali*. Pontificia Universidad Javeriana.

- Completa, E. R. (2016). *Capacidad Estatal, Brechas de Capacidad y Fortalecimiento Institucional*. Análisis Político N° 87, Bogotá.
- Consejo ciudadano para la seguridad pública y la justicia penal A.C. (2010 - 2017). *Las 50 ciudades mas violentas 2010 - 2017*. Mexico D.F.
- Cortazar, J. C., Rey, N., Navarrete, N., & Piergentili, N. (2007). *Entre el diseño y la evaluación: El papel crucial de la implementación de los programas sociales*.
- DANE. (2017). *dane.gov.co*. Obtenido de Población y convivencia: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/convivencia/2017/Preentacion_ECSC_2017.pdf
- DANE. (2018). *Dane.gov.co*. Obtenido de Condiciones de vida, Pobreza: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_monetaria_18.pdf
- Dirección de Estudios Estratégicos . (2019). *Indicadores de Seguridad*. Obtenido de Ministerio de Defensa: https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios_sectoriales/deptos/CAUCA.pdf
- Doron, R., & Parot, F. (1998). *Diccionario Akal de Psicología*. Madrid, España: Ediciones: Akal, S.A.
- Eddy, Mark, J., & Swanson, y. L. (1998). Juvenile Justice and Delinquency Prevention in the United States: The Influence of Theories and Traditionson Polices and Practices. En *Delinquent Violent Youth. Theory and Interventions* (págs. 12-52). Sage Publications.
- El Liberal. (2018). *El Nuevo Liberal*. Obtenido de <https://elnuevoliberal.com/sube-el-desempleo-en-popayan-y-preocupan-los-niveles-de-pobreza/>
- El Espectador. (8 de abril de 2014). Se Desactiva la guerra, pero la violencia sigue en Colombia. *El Espectador*.
- El Tiempo. (2016). El hacinamiento en las cárceles de Colombia va de mal en peor.
- El Tiempo. (19 de julio de 2017). Trece menores responden cada día ante la justicia en Bogota.

- El Tiempo. (13 de 10 de 2018). ¿Qué hacer con los centros de reclusión para menores de edad?
- Eslava, J. I. (2018). *Metodologías y herramientas de planificación*. Bogotá: Instituto de Salud Pública .
- Eslava, J. I. (2019). *Metodologías y Herramientas de planificación*. Bogotá: Instituto de Salud pública.
- Fernandez, A. (2008). *Evaluacion Ex - Post - Procesos e impactos*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Fiscal General de la Nación. (2015). *Fiscalia General de la nación*. Obtenido de http://www.nuevaleislacion.com/files/susc/cdj/conc/r_fgn_2638_16.doc
- Garrido, V. (2010). La prevención de la delincuencia en Europa y en España: los retos pendientes. *Revista del derecho penal y criminologia*.
- González, C. V. (Julio de 2003). Predicción y prevención de la delincuencia juvenil segun las teorías del desarrollo social. 135-158.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). *El ABC del Sistema de Responsabilidad para Adolescentes 1*. Obtenido de <https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/785/COL-OIM%200433-1.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Jiménez, R. (2005). *La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual*. Universidad Autonoma de Mexico .
- Lázaro, B., & Obregon, I. (2009). *Guía práctica 4, evaluación de la implementación*.
- Linden, R., & Fillmore, C. (1981). *A comparative study of delinquency involvement*. Canadian Review of sociology and Anthropology.
- Lora, E. (2006). *El estado de las reformas del estado en America latina*.
- Mathiesen, M. E., Mora, O., Chamblas, I., & Navarro, G. (2004). *Familia, Permisividad y Juicio Moral en Estudiantes de Enseñanza Media de la Provincia de Concepción* . Scielo.
- Medan, M. (2014). *¿Para que sirven los programas de prevención social del delito juvenil?*

- Medan, M. (2014). *¿Para qué sirven los programas de prevención social del delito juvenil?* Argentina.
- Mendoza, J. M. (1993). *La Delincuencia a fines de la edad media, un balance historiográfico.*
- Messner, D. (1999). *Transformación del estado y la política en el proceso de globalización.*
- Mirón, L., Luengo, A., Sobral, J., & Otero, J. (1988). *Un Análisis de la relación entre ambiente familiar y delincuencia juvenil* . Universidad Santiago de Compostela.
- Morales, H. (2008). Factores Asociados y trayectorias del desarrollo del comportamiento antisocial durante la Adolescencia: Implicaciones para la prevención de la violencia juvenil en America Latina. *Revista Interamericana de Psicología*, 129-142.
- Nateras, M., & Zaragoza, D. (2017). *La pobreza como indicador de generación de la violencia y la delincuencia en México.* Universidad Nacional Autónoma de México.
- Negrón, N. L., & Serrano, I. (2016). Prevención de delincuencia juvenil: ¿Qué deben tener los programas para que sean efectivos? *Revista interamericana de psicología.*
- Observatorio de Drogas de Colombia. (s.f.). *CONPES Prevención de delincuencia juvenil en adolescentes y Jóvenes.* (M. d. Derecho, Productor, & Dirección de política criminal y penitenciaria) Obtenido de <http://www.odc.gov.co/Portals/1/encuentro-regiones/docs/prevencion-delincuencia-juvenil-adolescentes-jovenes-conpes.pdf>
- Observatorio del Bienestar de la niñez. (2015). *Adolescentes, jóvenes y delitos: Elementos para la comprensión de la delincuencia juvenil en Colombia.*
- Ortega, D. L., Asprilla, Z., & Turizo, M. (2015). *Líneas de acción para prevenir y controlar la delincuencia juvenil en comunidades vulnerables de Barranquilla-Colombia y su área metropolitana.*

- Peña, C. (2012). *Programa para la cohesión social en america latina - Eurosocias*.
Obtenido de http://www.sia.eurosocias-ii.eu/files/docs/ficha_experiencia_prevenziondelicuencia_colombia.pdf
- Peña, C. (2015). *Eurosocias* . Obtenido de programa para la cohesion social en America Latina: http://sia.eurosocias-ii.eu/files/docs/1429777449-DT_5_completo.pdf
- Ponce, J. P. (Monografias). *Teoria de la delincuencia y de la pena*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos89/teoria-delincuencia-y-pena/teoria-delincuencia-y-pena.shtml>
- Redondo, S., & Pueyo, A. A. (2007). la Psicología de la delincuencia. *Revistas científicas de America Latina*.
- Revista Dinero . (2019). Gobierno aumentó en 5.8% el presupuesto de 2018 para educación. *Dinero*.
- Revista Dinero. (2017). Divorcios en Colombia aumentaron un 39% desde el 2014. *Dinero*.
- Rincon, O. (2009). *Narco.estética y narco.cultura en Narco.lombian*. Nueva Sociedad Decracion y política en America Latina.
- Salazar, J., Torres, T., Reynaldos, C., Figueroa, N., & Araiza, A. (2010). *Factores asociados a la delincuencia en adolescentes de Guadalajara, Jalisco*. Scielo.
- Samudio, J. (2001). El comportamiento Criminal en Colombia. *Revista Latinoamericana de Criminología*.
- Sanabrá, A. M., & Uribe, A. F. (2010). *Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores*. Bogotá.
- Sandoval, L. E., Palencia, A., & Martinez, D. (2009). *Pobreza y delincuencia departamental en Colombia 2003-2007*. Bogotá: Scielo.
- Tapias, J. M. (2017). *Pobreza y violencia en la región Caribe Colombiana: un enfoque espacial*.
- Torres, H., & Rojas, J. (2013). Tratamiento a la delincuencia juvenil en Colombia en el sistema de responsabilidad de adolescentes. *Verba Luris*, 115-133.

Torres, H., & Rojas, J. (2013). Tratamiento a la delincuencia Juvenil en Colombia en el Sistema de Responsabilidad de Adolescentes. *Verba Luris*, 115 - 133.

Universidad del País Vasco. (1968). *Biblioteca*. Obtenido de <https://www.ehu.eus/documents/1736829/2012981/13+-+Delincuencia+juvenil.pdf>

Vanderschueren, F. (1994). *Prevención de la criminalidad*. Boletín de Programa de Pobreza y Políticas Sociales del SUR.

<https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/evaluacion-de-desempeno>

INDICE DE SIGLAS:

SAC: Sección de Análisis Criminal

FGN: Fiscalía General de la Nación

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

ANEXOS

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	APORTE A:	CUANTAS SE HAN REALIZADO	CUANTAS SE PLANEARON (METAS)	EFICACIA EN EL USO O REALIZACIÓN	Existencia/Descripción de como opera	Factores de éxito	Cuellos de botella	Propuestas de mejora
Principios	Integralidad	Reconoce las causas y las diversas dimensiones de la violencia y la delincuencia.	* Existencia de procedimientos para indagar/diagnosticar dimensiones y casusas de la violencia	Oficina de crisis (coordinadora)	Anual	Análisis criminal y priorización de acciones	Desde que se implementó el programa en su nueva modalidad ¿cuántas actividades // acciones se han llevado a cabo para indagar o diagnosticar?	¿A la fecha, cuál sería la meta PREVISTA de actividades para indagar/diagnosticar las dimensiones y casusas de la violencia?	No. De acciones realizadas / No. De acciones planeadas o previstas (metas esperadas)	¿Cómo opera el proceso para indagar/diagnosticar las dimensiones y casusas de la violencia?	¿Considera usted que estos procedimientos son los adecuados para permitir la priorización de acciones? Si es así que factores han contribuido a su buen desempeño?	¿Considera usted que existen cuellos de botella o dificultades en el desarrollo de estos procedimientos? Si es así, cuáles son las causas?	¿Cómo cree usted que podría mejorarse o enfretar las fallas que está teniendo este procedimiento?
			* Existencia de sistemas de monitoreo				No aplica	No aplica	No aplica	¿existe un sistema de monitoreo o seguimiento	¿Considera usted que el monitoreo es adecuado? Si	¿Considera usted que existen cuellos de botella o	¿Cómo cree usted que podría mejorarse?

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	APORTE A:	CUANTAS SE HAN REALIZADO	CUANTAS SE PLANEARON (METAS)	EFICACIA EN EL USO O REALIZACIÓN	Existencia/Descripción de como opera	Factores de éxito	Cuellos de botella	Propuestas de mejora
										para este proceso? Si existe Cómo funciona? Si no existe por qué razón no existe?	es así que factores contribuyen a su buen desempeño?	dificultades en el desarrollo de del monitoreo y seguimiento? Si es así, cuáles son las causas?	
	<u>Dimensión Territorial</u>	Atiende las Diversas Realidades Locales en términos delincuenciales	*Crear una lista de demandas de solución delincencial	Oficina de crisis (coordinadora)	Trimestral	transformación desde la percepción comunitaria	Cifras o estadísticas delincuenciales identificadas por comunidad? Barrios o zonas en Popayán por año que se hayan recabado desde el programa	No. De zonas de intervención planeadas o programadas Descripción de las zonas de intervención planeadas o programadas	Diferencias / variaciones entre las zonas de intervención planeadas programadas versus las zonas reales de intervención	¿qué mecanismos o estrategias utilizan para construir la lista de demandas de solución delincencial?	¿Considera que esas mecanismos o estrategias son suficientes y apropiados para priorizar y contribuir al cambio de percepción? Si si por qué? Si no	¿Cuáles son los problemas, fallas, o debilidad que tienen estos mecanismos?	¿Qué recomendaría para mejorar?

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	APORTE A:	CUANTAS SE HAN REALIZADO	CUANTAS SE PLANEARON (METAS)	EFICACIA EN EL USO O REALIZACIÓN	Existencia/Descripción de como opera	Factores de éxito	Cuellos de botella	Propuestas de mejora
							para zonas de intervención						
			*Generar espacios de charlas con las comunidades para entenderlas???				No. De eventos/actividades llevados a cabo con las comunidades por zonas por año	No. De eventos/actividades programados por zonas por año	% de cumplimiento en la realización de eventos/charlas con comunidad	¿Cuál es el mecanismo para fomentar los espacios de diálogos con las comunidades?	¿Considera de provecho estas intervenciones con la comunidad? ¿Qué resultados se han obtenido?	¿Cuáles han sido las principales dificultades en estos espacios de dialogo con las comunidades?	¿Cuáles son las recomendaciones para mejorar?
				Policía y fiscalía	N/A	transformación desde la percepción institucional	N/A	N/A	N/A	¿En qué medida el programa a contribuido a transformar la percepción de la comunidad sobre la delincuencia juvenil? Si ---por qué? O cómo se ha	¿Considera que ha sido eficiente el proceso que ha llevado a cabo el programa en temas de percepción de la delincuencia juvenil		

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	APORTE A:	CUANTAS SE HAN REALIZADO	CUANTAS SE PLANEARON (METAS)	EFICACIA EN EL USO O REALIZACIÓN	Existencia/Descripción de como opera	Factores de éxito	Cuellos de botella	Propuestas de mejora
										transformado? No---por qué?			
	<u>Focalización</u>	Reconoce la especificidad de los factores de riesgo presentes en los diversos territorios, comunidades y ciudades.	*Medir el delito mas recurrente con la caracterización respectiva (diferenciado por zonas según factores de riesgo)	Oficina de crisis (coordinadora)	Anual	Mejor efectividad en las actividades emprendidas.	Tipo e intensidad de los factores de riesgo identificados por zonas/territorios Estadísticas de los delitos y factores de riesgo identificados por año y por zona Tipo de factor	Tipo e intensidad de los factores de riesgo intervenidos por zonas/territorios Estadísticas de los delitos y factores de riesgo efectivamente intervenidos por año	grado de coherencia/pertinencia entre los factores de riesgo identificados y los factores intervenidos por zonas Variaciones entre las estadísticas para delitos y riesgos por año y por zona	¿cómo opera el proceso para la medición de los delitos más recurrentes y sus factores de riesgo?	¿Considera que este proceso de identificación y medición de los delitos y factores de riesgo es el adecuado? ¿En qué medida contribuye a crear o definir intervenciones más eficaces?	¿considera usted que existen dificultades en el procedimiento de medición de delitos recurrentes?	¿cuáles son las recomendaciones para mejorar?

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	APORTE A:	CUANTAS SE HAN REALIZADO	CUANTAS SE PLANEAN (METAS)	EFICACIA EN EL USO O REALIZACIÓN	Existencia/Descripción de como opera	Factores de éxito	Cuellos de botella	Propuestas de mejora
							es de riesgo planeados para intervenir por zona por año						
	<u>Articulada y Transversal</u>	Enlaza las diversas Políticas sociales en torno de la seguridad	*Realizar un uso óptimo de los recursos legales existentes, a través de SRPA	Oficina de crisis (coordinadora)	Trimestral	eficiencia en la implementación de las leyes normas y reglas entre la comunidad y la institucionalidad	N/A	N/A	N/A	¿Cuáles son las principales herramientas que toma de SRPA para la operación del programa?	¿Considera que estas herramientas han contribuido al proceso del programa?	¿Cuáles han sido las principales dificultades en la implementación de estas herramientas?	¿Cuáles son las recomendaciones para mejorar la eficiencia de las herramientas?
	-		*Las normas y reglas al interior de las comunidades son vitales para establecer parámetros de trabajo							¿Cuáles han sido las principales características al interior de las comunidades/beneficiarios que ha encontrado	¿Considera que estas características internas han contribuido al proceso del programa?	¿Cuáles han sido las principales dificultades al encontrar las características al interior de las comunidades?	¿qué recomendaciones tendría frente a cómo llevar o manejar estas reglas internas?

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	APORTE A:	CUANTAS SE HAN REALIZADO	CUANTAS SE PLANEARON (METAS)	EFICACIA EN EL USO O REALIZACIÓN	Existencia/Descripción de como opera	Factores de éxito	Cuellos de botella	Propuestas de mejora
										durante el desarrollo del programa?			
	<u>coordinación interinstitucional</u>	Busca utilizar unir esfuerzos con las entidades con objetivos análogos formando redes de comunicación y coordinación perfectamente definidas y diseñadas	*Buscar enlace con las autoridades institucionales, que buscan la disminución del delito juvenil	Fiscalía General de la Nación.	Anual	Reducción de actividades repetitivas	N/A	N/A	N/A	¿cómo ha sido el proceso de integración de otras instituciones en la disminución del delito?	¿Cuáles instituciones han contribuido eficientemente al proceso de disminución del delito?	¿Considera que existen instituciones que han tenido dificultades en esta integración?	¿qué recomendaciones tendría frente a esta integración inter - institucional?
	-						N/A	N/A	N/A	¿Ha participado de algún otro acompañamiento en temas de prevención por parte de otra institución? Si la respuesta es sí, ¿Cuál es la institución y el nombre del programa? Si la respuesta es no ¿considera	Si la respuesta es si, entonces ¿considera provechoso la intervención de esta institución?	¿Cuál ha sido la principal dificultad durante la implementación por parte de esta institución?	¿considera necesaria la intervención de otra institución para abordar la prevención? Si, si, ¿Por qué?

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	APORTE A:	CUANTAS SE HAN REALIZADO	CUANTAS SE PLANEARON (METAS)	EFICACIA EN EL USO O REALIZACIÓN	Existencia/Descripción de como opera	Factores de éxito	Cuellos de botella	Propuestas de mejora
										necesaria la intervención de otra institución en materia de prevención del delito?			
	<u>Efectos Continuos y consistentes</u>	Da seguimiento y monitoreo constante para medir el impacto en el corto, mediano y largo plazo	*Elaboración de informes de gestión por parte de la oficina encargada.	Oficina de crisis (coordinadora)	Trimestral	Seguimiento de rendimiento y monitoreo	N/A	N/A	N/A	¿Qué uso se le da a los informes de gestión? ¿Quiénes tienen acceso a ellos?	¿considera que estos informes han contribuido al proceso del programa? (toma de decisiones, hacer seguimiento y monitoreo para mejora, etc...)	¿Cuáles han sido las principales dificultades en la utilidad de los informes para la toma de decisiones?	¿qué recomendaciones tendría para mejorar el aporte de estos informes a la toma de decisiones?
	-		*Entrevista a las personas beneficiarias del programa				N/A	N/A	N/A	¿Cómo se involucra a los beneficiarios en el seguimiento, monitoreo y evaluación del programa? No se involucra: ¿Por qué?	¿Considera que esta participación ha sido útil para dar cuenta del programa y mejorar su implementación?	¿Cuáles han sido las principales dificultades del proceso de entrevistas?	¿Qué recomendaciones tiene, para mejorar el proceso de entrevistas?
	Compromiso	Busca generar en la comunidad	*Talleres con los adultos y familiares de	Oficina de crisis (coordinadora)	Mensual	la comunidad en	Cuántas se han	N/A	N/A	¿Cuál ha sido la estrategia para realizar	¿Considera que estos talleres han contribuido	¿Cuáles han sido las principales	¿Cuáles son las recomendaciones para estos talleres?

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	APORTE A:	CUANTAS SE HAN REALIZADO	CUANTAS SE PLANEARON (METAS)	EFICACIA EN EL USO O REALIZACIÓN	Existencia/Descripción de como opera	Factores de éxito	Cuellos de botella	Propuestas de mejora
	con una cultura de la prevención	un proceso de auto gestión que permita colectivamente encontrar fórmulas sociales comunitarias para enfrentar las situaciones de violencia y delincuencia, con el fin de preservar el bienestar y calidad de vida	los beneficiarios focalizados, con sentido de pertenencia y apropiación por la crianza y educación de los menores	dora)		educación de prevención y como transmitir la a sus hijos	realizado?			los talleres con los acudientes/familiares de los jóvenes beneficiarios?	al proceso del programa?	dificultades en los talleres con los acudientes/familiares?	
										¿Considera que la estrategia del desarrollo del programa en su comunidad ha sido eficiente?	¿Cuáles han sido las principales ventajas del proceso de los talleres?	¿Cuáles han sido las principales dificultades del proceso de talleres?	¿Qué recomendación tiene para el desarrollo de los talleres de sensibilización?
Objetivos	General	Desarrollar acciones de prevención social	* Población meta	Ejecutores/ actores implicados	Según el plan de acción de	Implementación del programa	N/A	N/A	N/A	¿Cómo ha sido el proceso en general (en cuestión de temas tratados)	¿Considera que estos talleres han contribuido al proceso del programa?	¿Cuáles han sido las principales dificultades en el proceso del programa?	¿Cuáles son las recomendaciones para estas sensibilizaciones?

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	APORTE A:	CUANTAS SE HAN REALIZADO	CUANTAS SE PLANEARON (METAS)	EFICACIA EN EL USO O REALIZACIÓN	Existencia/Descripción de como opera	Factores de éxito	Cuellos de botella	Propuestas de mejora
					cada acción					y formas didácticas de enseñanza) con los talleres/sensibilizaciones?			
			* Tipo de acciones										
							N/A	N/A	N/A	¿Considera que el desarrollo del programa tiene efecto positivo en la prevención del delito?	¿Cuál ha sido la característica más importante durante el desarrollo del programa?	¿Cuál ha sido la principal dificultad durante la implementación del programa?	¿tiene alguna recomendación para las próximas sensibilizaciones del programa?
	Específicos	* Promover comportamientos de convivencia Social	*En talleres promover resolución pacífica de los conflictos	Oficina de crisis (coordinadora)	De acuerdo a la periodicidad de los talleres	Desarrollo de los talleres	N/A	N/A	N/A	¿cuál ha sido el proceso para promover la resolución de conflictos al interior de las sensibilizaciones?	¿considera que ha sido provechosa la resolución de conflictos a través de las sensibilizaciones?	¿Cuál ha sido la principal dificultad durante los planteamientos de resolución de conflictos al interior de los talleres?	¿tiene alguna recomendación para implementar nuevas estrategias de resolución de conflictos al interior de los talleres?
							N/A	N/A	N/A	¿cuál ha sido el proceso para promover la resolución de conflictos al interior de las sensibilizaciones?	¿considera que estas estrategias han contribuido al proceso de una adecuada convivencia?	¿cuáles han sido las principales dificultades en el proceso de resolución de conflictos?	¿cuáles son las recomendaciones tendría frente al proceso de promoción de resolución de conflictos?

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	APORTE A:	CUANTAS SE HAN REALIZADO	CUANTAS SE PLANEARON (METAS)	EFICACIA EN EL USO O REALIZACIÓN	Existencia/Descripción de como opera	Factores de éxito	Cuellos de botella	Propuestas de mejora
										nes?			
		*Disminución de oportunidades para la comisión de delitos.	*Caracterizar las oportunidades de debilidad	Fiscalía General de la Nación.	Anual	Estudios previos de Focalización	N/A	N/A	N/A	¿Cómo se identifican las alertas de vulnerabilidad en la personalidad de un joven propenso a la comisión de delitos?	¿Considera que este proceso de caracterización ha contribuido al programa?	¿Cuáles han sido las principales dificultades en la identificación de estas debilidades?	¿Cuáles son las recomendaciones en cuanto a la identificación y el proceder en las personalidades en condición de vulnerabilidad?
							N/A	N/A	N/A	¿Considera que existen factores en su personalidad que lo hagan propenso a tener un comportamiento agresivo o violento?	¿Durante los talleres ha sentido que empieza a identificar rasgos de su personalidad de los cuales no se percataba con anterioridad?	¿Cuáles han sido las principales dificultades que ha tenido durante el desarrollo del programa, en cuanto a su personalidad y comportamiento?	¿Tiene alguna recomendación para la elaboración de sus talleres, más acorde con su forma de ser y pensar?
			*caracterizar cada población de acuerdo a sus características de vulnerabilidad				N/A	N/A	N/A	¿Cómo ha sido el proceso de caracterización de vulnerabilidad socio-ambiental para la comisión de delitos?	¿Considera que este proceso de caracterización ha contribuido al programa?	¿cuáles han sido las principales dificultades en la caracterización de debilidad?	¿cuáles son las recomendaciones en cuanto a la elaboración de esta caracterización?

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	APORTE A:	CUANTAS SE HAN REALIZADO	CUANTAS SE PLANEAN (METAS)	EFICACIA EN EL USO O REALIZACIÓN	Existencia/Descripción de como opera	Factores de éxito	Cuellos de botella	Propuestas de mejora
							N/A	N/A	N/A	¿En su entorno social/escolar/familiar considera que existen situaciones de violencia, como consumo de drogas, violencia intrafamiliar, pandillas, microtráfico?	¿Considera que el programa ha realizado algún aporte positivo a la mejora de su entorno? ¿Cuál?	¿Cuál ha sido la principal dificultad del programa en cuanto a la mejoría de su ambiente social-familiar?	¿tiene alguna recomendación para la operación del programa en la intervención de los diferentes ambientes que lo rodean?
		*Diseñar, Ejecutar y Evaluar planes de prevención priorizada	*Realizar reuniones previas a la implementación	Comunidad, Colegios y Fiscalía	Debido a la planeación	Resultados del programa	N/A	N/A	N/A	¿cómo opera el proceso de reuniones previas a la implementación del programa?	¿Considera que este proceso contribuye al desarrollo del programa?	¿Cuáles considera usted que han sido las principales dificultades de este proceso?	¿Qué recomendaciones haría al proceso de reuniones previas?
										¿ha recibido alguna instrucción previo a la intervención del programa?	Si la respuesta es sí, ¿ha contribuido esta instrucción al desarrollo del programa?	¿Cuál ha sido la principal dificultad para que se realicen estas instrucciones?	¿Qué recomendaciones haría al proceso de reuniones previas?
			*Trabajo con los colegios, familiar y comunidades en condición de vulnerabilidad				N/A	N/A	N/A	¿cómo opera el programa futuro Colombia?	¿Considera que esta intervención del programa contribuye positivamente	¿Cuáles han sido las principales dificultades de esta forma de operar?	¿qué recomendaciones haría para el tipo de intervención que realiza el programa?

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	APORTE A:	CUANTAS SE HAN REALIZADO	CUANTAS SE PLANEARON (METAS)	EFICACIA EN EL USO O REALIZACIÓN	Existencia/Descripción de como opera	Factores de éxito	Cuellos de botella	Propuestas de mejora
											al cumplimiento de los objetivos del mismo?		
		*Estimular la Conformación de comunidades protectoras de niños niñas y adolescentes	*Empoderar a las comunidades de la responsabilidad el significado	Comunidad, Colegios y Fiscalía	De acuerdo a la periodicidad de los talleres	Desarrollo de los talleres	N/A	N/A	N/A	¿Cuál ha sido el método para formar responsabilidad juvenil a la comunidad?	¿Considera que la forma en la que se empodera a la comunidad ha contribuido al desarrollo del programa?	¿Cuáles han sido las principales dificultades que enfrenta el involucrar a la comunidad con esta responsabilidad?	¿Qué recomendaciones haría al implementar esta forma de responsabilidad con la comunidad?
										¿Después de los talleres se le ha asignado algún tipo de tarea o responsabilidad a desarrollar?	si la respuesta es si, ¿considera que esta tarea es de provecho para la prevención de la delincuencia juvenil?	¿Cuál ha sido la principal dificultad que usted ve para llevar a cabo esta tarea/responsabilidad?	¿Tiene alguna recomendación para el programa en la asignación de tareas o responsabilidad?
Resultados esperados	*Posicionar a la fiscalía como ente de prevención del	*Diseñar estrategias que disminuyan la oportunidad de comisión de delitos.	*Medir los resultados de Popayán en Comparación con el resto del país; en temas de reducción de índices de criminalidad	Fiscalía General de la Nación.	Anual	la comunidad en general	Tablas nacionales	Tablas de reducción regionales	N/A	Resultados de los comparativos de los índices de criminalidad en Popayán	¿Considera que el programa ha contribuido no a obtener estos resultados?	¿Cuáles han sido las principales dificultades que se presentan al realizar estas comparaciones?	¿Qué recomendaciones haría para poder mejorar las cifras obtenidas?

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	APORTE A:	CUANTAS SE HAN REALIZADO	CUANTAS SE PLANEARON (METAS)	EFICACIA EN EL USO O REALIZACIÓN	Existencia/Descripción de como opera	Factores de éxito	Cuellos de botella	Propuestas de mejora
	delito en Colombia												
			*Buscar el índice de reincidencia y verificar su efectiva disminución.				Índice de reincidencia por año	Meta de reducción esperada por año (en la planificación del programa)	Variación en el índice real vs la meta fijada	Revisión de cifras e indicadores a lo largo de los años en los que ha operado el programa en su nueva versión y verificar si ha habido o no reducción.	¿Considera que la reincidencia en actividades delictivas en los jóvenes de Popayán ha disminuido? Aumentado? Se ha mantenido igual? En los últimos 4 años?	¿Cuáles han sido las principales dificultades para la disminución de este índice?	¿Qué recomendaciones haría para contribuir a la disminución del índice?
	*Ejecutar líneas de prevención	*A través de la Línea educativa, familiar y social fomentar la disminución del delito.	*Generar espacios de acercamiento con las familias, colegios y comunidades	Fiscalía General de la Nación.	De acuerdo a la periodicidad de los talleres	Resultados del programa	N/A	N/A	N/A	¿Qué acciones desarrolla el programa a nivel educativo para fomentar la disminución del delito? ¿A quiénes van dirigidas?	¿Considera que estas acciones han contribuido a la disminución del delito?	¿Cuáles han sido las principales dificultades que ha generado este tipo de acciones?	¿Qué recomendaciones haría para mejorar el fomento de actividades de esparcimiento preventivas?
									¿Qué acciones ha realizado o indicado el programa al interior de las aulas de clase para prevenir	Si la respuesta es sí, ¿considera que las estrategias que han implementado al interior de	¿Cuáles han sido las principales dificultades para implementar prevención	¿Qué recomendaciones haría al programa para mejorar la intervención a nivel educativo?	

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	APORTE A:	CUANTAS SE HAN REALIZADO	CUANTAS SE PLANEARON (METAS)	EFICACIA EN EL USO O REALIZACIÓN	Existencia/Descripción de como opera	Factores de éxito	Cuellos de botella	Propuestas de mejora
										el delito en este ambiente	las aulas en materia educativa han sido productivas?	educativa al interior de las aulas de clase?	
	*Realizar medición de impacto.	*Realizar un estimado de los impactos que ha tenido el programa en la población objetivo	*Con el historico delictivo y el nivel de reincidencia es posible visibilizar si ha existido un impacto positivo o negativo en medio de los actores	Fiscalía General de la Nación y comunidad	Anual	Mejoras al programa	Indicadores de impacto previsto.	indicadores de impacto real.	periodicidad	¿Qué resultados ha tenido el programa en temas de prevención del delito en las zonas intervenidas?	¿Considera que estos resultados corresponden al accionar del programa desde todas sus perspectivas?	¿Cuáles han sido las principales dificultades que ha tenido el programa en cuanto a la medición de la prevención?	¿qué recomendaciones haría para mejorar la obtención de estos resultados?
										¿Considera usted que el programa ha sido de provecho en materia de prevención del delito?	¿Considera que existen otros factores que han ayudado a la prevención del delito? ¿Cuáles?	¿Cuáles han sido las principales dificultades que ha tenido el programa para lograr una mayor eficiencia en materia de prevención?	¿Qué recomendaciones tiene para el programa en general, para que sea más efectivo en materia de prevención?
	*incursión de la prevención	*A través del uso de las tecnologías y la comunicación	*Implementación de plataformas y redes sociales para la alerta	Fiscalía General de la Nación.	De acuerdo a la periodicidad	Innovación y mayor perdurabilidad en	N/A	N/A	N/A	¿Cuáles han sido las acciones para fomentar el uso de la	¿Considera que el uso de la tecnología para estas acciones ha contribuido	¿Cuáles han sido las principales dificultades al implementar	¿Qué recomendaciones haría para que el uso de la tecnología sea más

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	OPERACIONALIZACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	APORTE A:	CUANTAS SE HAN REALIZADO	CUANTAS SE PLANEARON (METAS)	EFICACIA EN EL USO O REALIZACIÓN	Existencia/Descripción de como opera	Factores de éxito	Cuellos de botella	Propuestas de mejora
	del delito en el escenario virtual	en mejorar los canales de alerta y prevención para el público objetivo.	temprana y un canal de diálogo que permita a los padres y autoridades estar en contacto con los dirigentes del programa.		diariedad de los talleres	el tiempo				tecnología en temas de alerta y prevención temprana?	al programa?	plataformas tecnológicas y fomentar el uso de redes sociales en temas de prevención?	adecuado?
										¿Conoce las herramientas virtuales que existen por parte del programa?	¿Considera que han sido útiles estas herramientas de prevención?	¿Cuáles han sido las principales dificultades para el uso de estas herramientas?	¿Qué recomendaciones tendría para el uso de estas herramientas tecnológicas?

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policía Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
--	-------------------------------------	------------------------------	-------------	--	-------------------------	---	------------------------------------

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
Integralidad	<p>Mi meta a nivel profesional, es arrancarle a la calle estos menores que empiezan a delinquir; por ejemplo los niños desde los 10 años ya están vinculados al hurto, son los campaneros de los ladrones, entonces ellos les avisan y ganan cualquier cosa que les den por eso. También quiero trabajar de manera articulada con las familias, colegios y algunas instituciones para arrancárselos a la calle. Las sensibilizaciones previstas para el 2019 son 10.000.</p> <p>Este Año Bogotá tomó el número de denuncias en Bogotá de las cuales se priorizaron la comuna 4 y 8, en la comuna 4 está el colegio Sintrafec y en la 8 el Francisco de Paula; quien priorizó esos colegios fue Bogotá, por las denuncias por comuna, en cada una habían entre 2400-2600 denuncias de delitos cometidos, no solo de adolescentes sino en general, porque eso victimiza a los menores del sector. El proceso de priorización se hace anualmente, desde el 2016 hasta la fecha se han hecho 4 priorizaciones; claro que durante el año siempre salen más colegios, ellos vienen aquí y me solicitan el servicio.</p>	<p>No existe un dato de las metas previstas frente a las efectivas, solo se encuentran las cifras realizadas de actividades por año, para el 2016 solo están los informes de los colegios atendidos en un informe anual general. Para el 2017 se encuentran las cifras delictivas y las 8850 actividades realizadas en el año, así como el nombre de los 10 colegios intervenidos y los demandamos por periodo. Para el 2018 se encuentran el número de beneficiarios de ese año por periodo en total consignado en tablas.</p>	No Aplica.	<p>Como ente acusador la fiscalía otorga las estadísticas delictivas para la construcción de las listas delictivas.</p>	NA	<p>Coordinador de disciplina colegio la Pamba: Nosotros nos reunimos con la Doctora antes de empezar los talleres; ella nos empieza a hacer una pregunta y ahí les vamos contando lo que pasa acá en el colegio, también la advertimos de los casos difíciles.</p> <p>Rector Colegio Francisco de Paula: Es deber de la institución poner al tanto al programa de lo que aquí acontece, nosotros somos los más interesados en que las situaciones se resuelvan, porque la vida de estos niños, en su mayoría es bien difícil; en las casas</p>	<p>Los menores no son participes activos en el diagnóstico de las dimensiones de las causas de la violencia, pero en el transcurso de los talleres; su comportamiento y su personalidad permite visibilizar aquellas señales de vulnerabilidad que deben tomarse en cuenta.</p>

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
						viven unas realidades complejas.	
Dimensión territorial	A partir de los informes se pudo identificar los delitos que prevalecen en las comunas a intervenir de forma general y se plasman en ejes temáticos. El informe del 2016 era el general y solo se consignaron 3 ejes temáticos: Violencia, trata de personas y acoso escolar. Para el 2017 si habían mas ejes temáticos: Violencia, prevención de la delincuencia, delitos sexuales, microtráfico y consumo de drogas, acoso escolar y ciber acoso, medio ambiente y valores. Para el 2018 los informes trimestrales consignaron ejes como: violencia, Trata de personas, prevención de la delincuencia, microtráfico y consumo, delitos sexuales, acoso y delitos informáticos. Hemos hecho cartografías sociales de las dos comunas priorizadas, ese resultado arroja un mapa delictivo que	Las estadísticas delincuenciales entregadas por la SAC muestran que durante el 2016, 2017 y 2018 se atendieron 10 colegios priorizados. Posteriormente se dan cifras de la agenda de 2017 y que acciones se realizaron en total para ese año (8850); para el 2018 se manifestó que no había dicha cifra pero si manifiesta que el total de beneficiarios del programa en ese año fue de 1339 personas.	Delegada de protección ICBF: las escuelas de padres son una herramienta usada en los diferentes programas de prevención a nivel nacional, esta idea nos la rotamos entre los programas y siempre compartimos historias de éxito, tanto con los programas del ICBF como con los de la fiscalía. Acá no se percibe mucho el tema de la disminución delictiva, porque nosotros tratamos temas muy críticos, mientras que por alla se regeneran mas de	No Aplica.	Delegado policía de infancia, Popayán: El programa ha sido positivo para tratar esos sectores vulnerables, en donde se les presenta un sentir diferente por la vida y el arraigo hacia la misma. Cuando uno llega a los sectores que ya ha tratado el programa, recibe más aceptación de la gente y el choque con la autoridad es menos.	Coordinador de disciplina colegio La Pamba: La prevención ha ayudado, porque después de las intervenciones podemos manejar de una mejor forma las dificultades con los jóvenes y se controla el nivel de rebeldía, los papas también nos manifiestan su satisfacción y el cambio que ha tenido en su forma de relacionarse con los hijos; porque hay muchos padres que se olvidaron de la	En este principio no se tiene él cuenta la participación de los menores, pues ellos están en el desarrollo de los talleres, mas no en su diseño.

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
	<p>nos evidencia para el 2019, violencia intrafamiliar y sexual; microtráfico, hurto, acoso escolar, delitos informáticos, entre otros; ese mapa lo construimos en ayuda con las denuncias formales y la información que nos dan los psicorientadores y los coordinadores de disciplina de los colegios a intervenir ; este proceso es muy bueno porque a partir de lo que Bogotá envía nosotros tenemos la autonomía de construir la agenda de trabajo. no se evidencia dificultad en el proceso El dialogo con la comunidad se hace a través de las escuelas de padres, con una periodicidad mensual , son espacios adecuado exclusivamente para concienciar sobre la realidad de las calles y al interior de los colegios, donde se ve el consumo y el tráfico. Es una buena estrategia, esta se implementa en casi todos los programas de prevención que tiene padres y siempre ha traído buenos resultados. A veces la dificultad que se presenta es entorno a la cultura de las personas y que creen que como ellos fueron criados así mimos deben criar a sus hijos y chocan con la realidad de las pautas de crianza que les muestro en el programa.</p>		<p>la mitad de los jóvenes intervenidos, aca solo un 20%-30%; es una cifra tremendamente pequeña. Debido a la falta de ayuda de los padres y de otras instituciones en este proceso</p>			<p>autoridad en la casa, entonces los talleres les ayudan a retomar su autoridad y su papel como padres; aunque hay otros que se les pasa la mano en el castigo y les encanta darle Jue te a los niñitos. Con los papás también ha sido muy provechoso el programa, porque muchos de los papás no nos copian el mensaje igual que un funcionario de la Fiscalía, ahí si te toman más en serio todo lo que se les habla. Aunque no faltan los reacios al tema, con ellos hay que tener más paciencia, pero poco a poco hemos podido vincular mas padres en la tónica, de que la</p>	

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
						prevención es responsabilidad de todos.	
Focalización	<p>La estadística de delitos esta consignada en los informes trimestrales, donde el delito que mas prevalece en los 3 años (2016-2018) es el hurto, seguido de la violencia y de los delitos con drogas.(Ver tabla 2- informes)</p> <p>Los delitos existentes, los da Bogotá en base a la estadística que reciben de las fiscalía y ellos mismos son los que priorizan los colegios por comuna a intervenir.</p> <p>Los factores de riesgo se identifican con ayuda de los psicorientadores y los coordinadores de disciplina de los colegios, ellos me contextualizan y lo más importante se identifica después de los talleres con padres e hijos, porque el comportamiento de los niños habla mucho de lo que pasa en la casa y los papás me llaman, se comunican conmigo y ellos mismos me comentan sus problemas. Asi me doy cuenta</p>	<p>Se realizó un listado de los delitos prevalentes durante los tres años. Donde el hurto es el que mas incidencia ha tenido, seguido de la violencia y lesiones personales.</p> <p>En base a estas cifras, se realizaron los ejes temáticos a estudiar, donde se encontraban la violencia, el consumo de sustancias psicoactivas, el acoso escolar, los delitos sexuales, la prevención del delito, el hurto, pautas de crianza, resolución de</p>	No Aplica.	No Aplica.		NA	Este principio no aplica en la lista de preguntas para los menores.

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
	más fácil de los factores. La verdad es una forma buena de acercarnos a la gente, porque no podemos hacer un acompañamiento más cercano, la falta de personal nos impide hacer un acompañamiento preventivo más fuerte, pero en los talleres considero que se brindan las herramientas necesarias.	conflictos.					
Articulada y Transversal	El SRPA es el que rige los fundamentos del programa, de hecho solo desde el 2015 puedo decir que se tomó en serio al programa y a lo que mandaba el SRPA en temas de prevención; pero todo lo que hacemos en el programa nace del SRPA, por ejemplo, desde el artículo 38 del hasta el 49, si no estoy mal, se dedica un amplio espacio de deberes de la sociedad en general (Gobierno, Familia, Comunidad, Colegios, Medios de Comunicación, etc.) con los niños, niñas y adolescentes para prevenir entre todos cualquier acto que vulnere sus derechos; por supuesto que también están los delitos, porque toda la sociedad somos responsables directa o indirectamente de lo que ellos hagan. La mayor parte de las zonas intervenidas son sectores vulnerables, por decir los	No Aplica	Delegada protección ICBF: Todo en el ICBF gira en torno a la protección de los menores, tal y como el SRPA lo menciona, bajo esta ley se toma la custodia de los menores y se someten al programa para velar por sus derechos.	Coordinadora de infancia y adolescencia: Nosotros pedimos apoyo al programa, cuando vemos que hay muchos casos de denuncia al interior de un colegio; hablamos con los rectores y se les recomienda solicitar el apoyo y de la misma forma damos aviso al programa para que este atento a prestar el servicio, dado el caso		NA	Con este principio se realizó la entrevista únicamente a las instituciones a cargo de desarrollar los talleres, mas no a sus beneficiarios.

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
	<p>estratos que mas toca el programa son el 1 y el 2, los colegios priorizados son muy humildes, en las familias es común ver que son numerosas y que solo hay 1 o 2 personas que lo sostienen, ya sea con trabajos informales o ganándose el mínimo, entonces para las actividades del programa muchas veces me toca meterme las manos al bolsillo para ayudar; en diciembre como la mayoría de los niños no reciben nada y menos los más grandecitos, nosotros hacemos una lista de deseos, ahí los niños escriben que quieren de navidad y yo me encargo de conseguirles un padrino con los jueces y fiscales ahí en la Fiscalía. Ellos les dan buenas cosas y para esos muchachos es un regalote, eso ayuda mucho al programa tambien.</p> <p>En cuanto al tema cultural, las comunidades en su mayoría son personas “accequibles“, amables cuando se realiza la intervención del programa, aunque muchos por el tema de la cultura son muy tercos cuando uno les dice que no pueden castigar con tanta severidad a los niños porque pueden terminar en la cárcel, ellos fueron criados con la cultura del rejo y así mismo</p>			de emergencia.			

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
	quieren repetir patrones con sus hijos.						
coordinación inter e intra institucional	<p>La ayuda por parte de las instituciones y de la misma Fiscalía ha sido muy pobre. Algunos de los que me han colaborado con el tema de apoyo económico para los eventos del programa, son los de la gobernación; ellos me apoyaron con todo el tema del concurso de teatro del año pasado y este año también me van a colaborar.</p> <p>La policía de infancia me ayuda en algunos talleres con la comunidad, ellos sí están muy prestos a la ayuda que yo requiera; porque las actividades las realizamos solo nosotros, a veces la policía de infancia nos ayuda con los talleres, sobre todo en las comunidades, ellos tienen temas de prevención y</p>	No Aplica.	<p>Delegada protección ICBF:</p> <p>Como muchos de los programas manejan estrategias similares, nosotros somos los que más compartimos conocimiento con la fiscalía en materia de prevención. Pero la verdad casi no participamos de las actividades, si uno acá no se da a basto, con tanto trabajo, como sería buscándole más trabajo.</p>	<p>Coordinadora de infancia y adolescencia:</p> <p>Nosotros tratamos de ayudar con lo que más se pueda, pero es difícil en estos ambientes tan cargados de trabajo, aunque nuestras reuniones mensuales sirven como derrotero para ver que está haciendo cada uno. La información</p>		<p>Coordinador y rector de colegio:</p> <p>No hemos participado de más programas, este es el primero.</p>	<p>No hemos participado de ningún otro programa de prevención.</p> <p>Solo una de las integrantes del grupo focal, luego de terminar el grupo me manifestó que ella pertenecía a un grupo de prevención del ICBF, pues se encontraba vinculada con un proceso penal y estaba bajo el sistema SRPA. El motivo de su vinculación se debió a un caso de violencia doméstica, donde su cuñado agredía a su mamá, como reacción de defensa ella apuñaleo al agresor y en este forcejeo, terminó hiriendo de gravedad a su hermana. La edad de la joven es de 16 años y actualmente es la coordinadora del grupo de teatro del colegio La Pamba.</p>

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
	<p>drogadicción muy interesantes; además en las marchas que se organizan son los que me ayudan con el tema de seguridad; claro que a veces hay profes que de su propio bolsillo me ayudan con las actividades que se programan.</p> <p>Uno de los problemas de la falta de ayuda de la institución y de otras instituciones, son las responsabilidades que cada uno tiene y así como yo no me doy abasto muchas veces, pues ellos tampoco. Y los recursos no alcanzan a veces pareciera que no se quisiera ayudar al programa por la forma en cómo se toman las iniciativas que salen.</p>			que ahí se comparte es vital para el desarrollo de lo que cada uno hace, creo que con una forma de medición diferente de objetivos internos, sería posible colaborar más en los procesos inter-institucionales.			
Efectos Continuos y consistentes	Los informes sirven para dar cuenta de lo que se hace, uno se los envía trimestralmente a Bogotá, ahí se puede ver las intervenciones que se han hecho, los temas que se tratan, el registro fotográfico y los casos más delicados que han sido remitidos al ICBF o a la fiscalía; pero uno se da cuenta que muchas veces ni los leen, porque cuando me enviaron los lineamientos del 2019, les dije que el proyecto de teatro para este año de dragones de papel iba a continuar incluso con los grupos del año pasado y ellos ni sabían de lo que les hablaba,	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.		No aplica.	<p>Los jóvenes desconocen el sistema de los informes trimestrales.</p> <p>Cada vez que se termina el año escolar y las actividades del programa, recibimos un papel para escribir lo que nos ha gustado o no del programa y también hay unas preguntas de seleccionar respuestas, también preguntado sobre las actividades que hace la doctora (refiriéndose a la coordinadora de Futuro Colombia).</p>

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
	<p>eso me deja pensar que ellos no leen lo que les envió cada tres meses. Yo no he recibido ninguna retroalimentación de lo que se envía a Bogotá, entonces creo que más que sirvan es una forma de controlar que si se esté trabajando, yo creo que es más un formalismo, sería muy bueno si se nos envía retroalimentación, no solo de lo que aquí se envía sino del panorama en las otras seccionales.</p> <p>Solo hay una evaluación que se hace al finalizar el año a los estudiantes y a los padres y en general es muy bueno, de pronto cuando dicen que no es bueno es porque no se les dió refrigerio, mas que porque no les haya gustado el programa o que los temas no hayan sido bien abordados.</p>						
Compromiso con una cultura de la prevención	<p>La estrategia para realizar los talleres se da a través de la escuela de padres, y es muy sencillo porque los colegios nos ayudan en eso, se reúnen a todos los padres en un solo grupo y como la mayoría de las personas del sector tienen a sus hijos en cualquiera de los colegios de la comuna intervenida, entonces es más fácil abordarlos y abordar a la comunidad en general; en</p>	<p>No hay información.</p>	<p>No Aplica.</p>	<p>No Aplica.</p>		<p>Coordinador disciplina, colegio La Pamba: Aquí ha funcionado muy bien, incluso de ver el cambio en los muchachos el profe de artes, nos ayuda con los ensayos y nos prepara los</p>	<p>la estrategia para los talleres es muy buena y didáctica, pero lo que más acogida ha tenido es la toma de responsabilidad que producen las actividades deportivas y culturales.</p>

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
	<p>cuanto a los temas, se hacen reuniones generales por colegio, porque las pautas de crianza son las mismas en todas las edades; esto ha sido de mucho provecho porque muchos de los padres toman mi número y me llaman, me consultan.</p> <p>En los talleres la principal responsabilidad es sensibilizar, generar conciencia de lo que se esta hablando, tocar fibras para poder hacer entender la dimensión del tema, a veces con una charla no basta por eso trato de llevar video, hacer el proceso de coaching, llevar personas que cuenten su testimonio o videos y lo mas reciente de los grupos de teatro ha sido lo que mejor me ha funcionado para comprometer a los chicos y a los papás con el tema de prevención.</p>					<p>muchachos. Además el tema del consumo se disminuyó muchísimo. Yo creo que una de las dificultades muchas veces son los papás que no ayudan controlando a los muchachos ni estando muy pendiente de ellos, si ellos estuvieran mas al tanto, aca en el colegio la tarea sería mas fácil.</p>	

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
General	<p>El comite departamenta PIA (Plan de Infancia y Adolescencia)se reune periodicamente; hace un resúmen mensual o trimestral (dependen del la periodicidad con que se reunan); con la gobernación, policia, Fiscalía y todas las entidades que hacemos prevención, damos; de lo que se ha alcanzó en materia de prevención efectiva, es decir el impacto que hemos detectado en las zonas intervenidas. Estos comites a veces son recopilados por la gobernación o por la alcaldia y los consignan en la página, pero no es siempre.</p> <p>Ya al interior de los talleres, despues de exponer el tema hago una sensibilización de coaching ontológico, porque eso les ayuda a ver de una forma mas real lo que es la delincuencia y que ellos son agentes vitales, para cambiar esa realidad, desde la crianza de sus hijos; muchos de ellos salen incluso llorando; sino hago la sensibilización con el coaching entonces lo hago a través de videos que tambien les llegue al alma con el mismo mensaje o sino con la casuistica, contamos algun caso de alguna persona que haya vivido situaciones</p>	No Aplica	No Aplica.	No Aplica.	La policia cuenta con un grupo de apoyo para los temas de consumo y microtráfico, lo cual sirve de herramienta al interior de talleres y marchas e iniciativas.	<p>Coordinador disciplina, colegio La Pamba: ha ayudado muchisimo el programa a nivel interno, es decir en los salones y en el comportamiento de los muchachos, uno cree que les entra por un oido y les sale por el otro, pero no es asi, ellos paran bolas y cuando estan cometiendo el error es que empiezan a caer en cuenta de lo que eso puede significarles. Claro que estan tambien los chicos que no se integran o que son demasiado dificiles y como los papas no colaboran, ellos se la pasan en la calle y por lo general los barrios en los que andan no</p>	<p>RESPUESTA DE BENEFICIARIOS: Niña de 16 años, Colegio la Pamba: El otro año fue horrible, hubo mucho problema aquí, habia mucho consumo, tambien robo, pero eso ha disminuido mucho; poco a poco. Por ejemplo, aqui mi amigo (refiriendose a otro compañero del grupo focal) es uno de los problemáticos de aquí del colegio, pero gracias a Dios ya han calmado mucho, a el le gusta mucho el baile asi como a ella (refiriendose a otra niña del grupo) entonces ellos son los salseros del grupo y asi se mantiene distraido haciendo cosas mas productivas. El joven en mención tenia antecedentes de consumo de drogas, hurto y acoso escolar, pero claramente sus compañeros manifestaron que todo ha mejorado y que el ambiente al interior de las aulas de clase, son mucho mejores desde la intervención del programa.</p> <p>Los talleres son dinamicos y activos, promueven la convivencia entre compañeros. Desde la llegada de los grupos de teatro todo ha sido mas participativo entre los diferentes cursos del coelgio.</p>

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
	similares (a las tratadas en el tema); tengo muchos videos de caso para los diferentes temas. Entonces los papas toman mas conciencia que tienen que ponerle mas cuidado a los hijos					son los mejores, venden vicio, consumen, roban y ellos se empiezan a meter con esa gente.	

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
Específicos	<p>Para resolver los problemas al interior de los talleres, hay que asignar responsabilidades y valorar lo que ellos (alumnos beneficiarios) hacen; porque son chicos bastantes difíciles al inicio silvaban, tiran papeles, mejor dicho un desorden total, pero a los las difíciles es a los que mas responsabilidades se les asigna y eso me ha ayudado a mantener en control, porque es muy difícil entablar relación con ellos. Para que me funcione la estrategia hay que estar encima de ellos, de los que se nombra coordinadores, tomo el numero y a diario les escribo, para ver si todos han asistido a las actividades extra que deja el programa (ensayos de grupo de teatro; proyecto de vida) y tambien es importantísimo la ayuda de los rectores, porque cuando hay quienes no quieren obedecer, yo les digo: " si quieren se salen de mi clase, a mi aqui no me sirven, eso lo arreglamos con una nota" y el rector es quien me ayuda en ese aspecto, los profes y los coordinadores de disciplina. En los talleres a través de la linea Empoderando-ando les enseño el rol que juegan cada uno como gestores de cambio y el deber que cada uno tiene para prevenir cualquier acto de</p>	No Aplica	No Aplica.	No Aplica.		<p>Coordinador disciplina, colegio La Pamba: Nuestra principal línea de resolución de conflictos es la Dra. (refiriéndose a la coordinadora del programa), nos comunicamos inmediatamente con ella, para programas una visita o si es muy urgente ella nos envia a algun funcionario del ICBF o de la Policia si es necesario. Desde la intervención del programa se ha mejorado la comunicación de los menores con las directivas del colegio; sin estigmatizar a aquel que realiza una acusación y al interior de los</p>	<p>Niña de 16 años, colegio La Pamba: Para resolver los problemas, yo digo que se llamaría la atención, yo lo he hecho, a mi no me importa que me digan sapa, yo no me quedo callada. Y cuando veo que estan metiendo en el colegio o algo así, yo informo a un mayor, por ejemplo un profesor, porque eso es dañino para la vida todos los demás, entonces lo que el va a hacer trayendo eso aca, es contaminar a los demás estudiantes.</p> <p>Cuando se pregunta por conductas en la personalidad varios menores responden: Yo soy muy agresivo (a). A mi en mi casa me han enseñado a defenderme, entonces yo no me dejo. Aunque yo he cambiado mucho en ser vengativa, ¿No me han mirado? ; yo ya no soy así, eso está mal y genera mas problemas. Este muchacho está mucho más calmado que el año pasado (refiriéndose a participante de grupo focal) y como a el le encanta la salsa pues ahí ha podido mostrar sus dotes artísticos y ya no jode tanto (risas).</p> <p>Niño de 15 años, colegio La Pamba: Los entornos violentos y</p>

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
	<p>violencia o agresión o consumo de drogas; ellos estan en la responsabilidad de avisar, porque el trabajo no es solo mio o de la fiscalía; es trabajo de ellos tambien.</p> <p>No solo lo que nos cuentan los profes sirve para identificar los problemas de los niños, el comportamiento de ellos durante las sensibilizaciones tambien nos pone en alerta. Generalmente cuando hay una situación dificil en casa, ellos en el colegio son agresivos, gritones, bullosos, demasiado juguetones o demasiado opuestos, casi siempre comportamientos extremos. Con esa clase de niños se hacen juegos didácticos, donde se fomenta la escucha, porque en la casa los papás no escuchan a los hijos y en el colegio ellos no escuchan a sus profes.</p> <p>Cuando identificamos un chico con dificultades en la casa o en su comportamiento, buscamos la ayuda psicológica para llegar al fondo del tema, por lo general siempre existen problemas con los padres, por una inconformidad en las formas de vivir o pensar, muchos piensan que la unica forma de alcanzar dinero y</p>					<p>salones se ha disminuido la agresividad y el tono en el que se dirigen entre ellos y con los maestros. La vulnerabilidad social muchas veces se da por señales de alerta que tienen los menores, los cuales son llevados a atención especial o psicología y ahí en compañía de los padres es posibles vislumbrar aquellas circunstancias de violencia, crimen o maltrato.</p> <p>Aqui muchos muchachos tienen una realidad dificil en las casas, cuando no es exceso de permisividad y abandono, se trata de exceso de violencia y</p>	<p>delictivos rodean a los menores: Por ejemplo en el barrio que yo vivo se ven mucho las drogas, uno sale a la esquina y consigue lo que quiera, además a cada rato uno ve peleas entre policias y criminales y uno crece viendo eso todo el tiempo ahí en frente de la casa. Muchas veces se empiezan a dar con piedras o tirar balas y uno ahí en medio. Por donde yo vivo, hay como 10 menores de edad que siempre andan metiendo vicio y a cuando uno pasa le toca bajar por otro barrio, porque ellos empiezan a tirar machete; pero es por el vicio.</p> <p>Joven nuevo en el programa, colegio Francis co de Paula: Los sicarios y los narcos son los que siempre tienen plata, hasta uno en el barrio sabe que los de la plata son los que venden droga o los que andan todo el día en la calle “trabajando” (refiriéndose a robar) y los que trabajan son los más pobres.</p> <p>El proceso deresponsabilidad juvenil: Nosotros aqui somos encargados de sacar las obrast del colegio. A veces tambien nos dejan talleres de lo del plan de vida. Aunque muchas veces es dificil coordinarlos a todos, no todos tienen el mismo ánimo.</p>

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
	<p>salir a conseguirse y comprarse lo que quieren es por el lado facil, robando o vendiendo droga, eso admiran a Pablo Escobar y dicen que los que siempre tienen plata y las mejores mujeres son los narcos. Es muy evidente la falta de valores y de educación desde los padres, porque los chicos son el reflejo de lo que ven o escuchan en la casa. A veces los papás por salir a conseguir para la comidita dejan todo el día solo al chico en la casa y el coge malas juntas y si se deja avanzar el tema, después es más difícil controlarlos.</p> <p>El programa se basa en sensibilizaciones,</p>					<p>malos tratos y creen que aca los problemas se resuelven así; Pero ellos al ver una persona externa que viene y les habla de eso, le creen más y empiezan a hacer cosas que antes no hacían, como avisarnos y contarnos más cuando algo no está bien.</p>	

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
Posicionar a la fiscalia como ente de prevencion del delito en colombia	A la fecha no se han recibido o realizado cifras comparativas de la disminución del delito de Popayán con otras partes del país. No existen indicadores de reincidencia conocidos por el programa Futuro Colombia, ni hay metas de reducción de la delincuencia, esperadas.	No hay información.	No Aplica.	No Aplica.		No aplica.	No aplica para los menores.
Ejecutar lineas de prevención.	Desde el 2018 yo misma implementé los grupos de teatro y también las intervenciones a los profes, porque era muy raro que se tratara a los niños y a los padres, pero no a los profes, entonces empecé con talleres para profes y este año la fiscalía viendo mi modelo decidí ponerlo de carácter obligatorio para todas las seccionales del programa en el país. A los profesores también se les educa para prevenir, con ellos se hacen talleres mensuales para que desde su área, protejan y cuiden de los chicos; como ya se había mencionado a los papás también se les enseña y les damos herramientas para una correcta educación. En materia de educación estamos cada vez mejorando, instruyéndonos como funcionarios para dar lo	No hay información.	No Aplica.	No Aplica.		Rector y coordinador de Disciplina: A los profes y a nosotros también nos capacitan para resolución de problemas, como tratar a los más difíciles; la verdad nos ha ayudado mucho sobre todo cuando uno está en clase, que es donde más se presentan las situaciones. Definitivamente un problema seguirá siendo, esos chicos que no van a clase, que se quedan en la calle dañando a otros	Promoción de espacios de prevención: En el salón, la Doctora nos enseña sobre el compañerismo y la ayuda a los compañeros y también nos enseña a nosotros mismos avisar cuando algo raro está pasando. Ahora las redes sociales también se prestan mucho para lo de tratar de niñas, uno conoce y sabe de propuestas que la gente hace por ahí, pero uno no es tan bobo, eso lo van a usar para estafar.

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
	mejor posible y a apoyar el proceso de prevención.					y los ambientes de los barrios de aquí del sector, son llenos de pandillas y viciosos, que lo unico que quieren es dañar y contaminar y nuestros esfuerzos no llegan hasta alla.	
Realizar medición de impacto.	<p>La verdad sentimos que todo lo que hemos hecho ha sido muy bueno, los chicos, los profes y los papitos nos comparten sus experiencias positivas, motivandonos a seguir con este proceso y con la necesidad se innovar para ser mejores; como se mencionó antes aun tenemos mucho que mejorar, el programa solo desde el 2015, 2016 se le esta apoyando como debería de ser; entonces son muchos los huecos que existen, esperamos irlos mejorando sobre la marcha.</p> <p>Las metas no se tienen claras, no tengo un documento que de cuenta del impacto que ha tenido el programa, pero yo tengo una percepción que alrededor del 60% de los chicos intervenidos son sensibilizados realmente y deciden alejarse de los peligros de la calle.</p>	No hay información.	No Aplica.	No Aplica.		<p>la resolución de conflictos tanto al interior como en el exterior de las aulas ha permitido, ver los efectos positivos del programa. Con un poco mas de un año de intervención, el trato de alumnos con maestros y los padres ha cambiado positivamente.</p>	<p>Niño de 14 años, colegio La Pamba: Aca el programa si nos ha servido mucho, uno ahora cualquier problema tiene mas linea directa para saber que hacer y que no hacer. Porque muchas veces los impulsos lo llevan a uno a cometer cosas que no deben ser.</p> <p>Niña de 15 años, Colegio La Pamba: Aca nos ha servido mucho la ayuda del programa, en diciembre nos dieron regalo a todos. Lo que cada uno pidió nos lo dieron y ahora con el premio de este año, estamos muy ansiosos de ganar. Asi se nos va quitando la pena y podemos hacer mas de lo que nos gusta y dejar de un lado la curiosidad por andar en la calle buscando lo que no se nos ha perdido.</p>

	Coordinación Futuro Colombia	Informes - Documentos	ICBF	Fiscalía de Infancia y Adolescencia	Policia Nacional	Rector y coordinador de Disciplina	Niños, Niñas y Adolescentes
Incurción de la prevención del delito en el escenario virtual	No existe aplicaciones o alguna herramienta tecnológica, que nos ayude en el proceso.	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.		No aplica.	No aplica para los menores.

EVALUACION DE DESEMPEÑO: PROGRAMA FUTURO COLOMBIA

Entrevista actores: Futuro Colombia

IDENTIFICACIÓN GENERAL

Fecha: día [] [] Mes [] [] año [] []

Estado de la entrevista

Completa Incompleta Rechazo

Nombre del entrevistado:

Ocupación:

Docente, acudiente/beneficiario:

Institución educativa:

Tiempo total de experiencia en el tema:

Dirección residencia:

Teléfono de contacto:

Departamento:

Municipio:

Entrevistador(a):

PRESENTACIÓN / INTRODUCCIÓN

El objetivo del estudio evaluar la pertinencia que ha tenido el programa futuro Colombia sobre sus beneficiarios, las huellas que deja en la vida de las personas y del núcleo familiar.

Evidenciar las fortalezas y debilidades que se perciben desde el punto de vista de los beneficiarios.

PRINCIPIOS

Integralidad

1. Desde que se implementó el programa en su nueva modalidad, ¿Cuántas actividades/acciones se han llevado a cabo para indagar y diagnosticar?
2. ¿Cómo opera el proceso para indagar/diagnosticar las dimensiones y causas de la violencia?
3. ¿Considera usted que estos procedimientos son los adecuados para realizar la priorización de acciones? Si es así, ¿Qué factores han contribuido a su buen desempeño? ¿Cuáles han sido los cuellos de botella? ¿Sugiere alguna propuesta?
4. ¿Existe un sistema de monitoreo o seguimiento para este proceso? Si existe, ¿Cómo funciona? Si no existe, ¿Por qué razón no existe?

Dimensión territorial

5. Cifras o estadísticas delincuenciales identificadas – No. De zonas de intervención planeadas o programadas, descripción de estas zonas delincuenciales
6. ¿Qué mecanismos o estrategias utilizan para construir la lista de demandas de solución delincencial? ¿Son apropiados y suficientes dichos mecanismos para contribuir al cambio de percepción? ¿Cuáles son los problemas o fallas de estos mecanismos? Recomendaciones
7. ¿Número de actividades llevados a cabo con las comunidades por zonas por año? ¿Numero de eventos/actividades programadas por zonas? ¿porcentaje de cumplimiento en la realización de eventos?
8. ¿Cuál es el mecanismo para fomentar los espacios de dialogo con las comunidades?

9. ¿Considera de provecho estas intervenciones con la comunidad? ¿Qué resultado se ha obtenido?
10. ¿Cuáles han sido las principales dificultades en estos espacios de dialogo con las comunidades? ¿Cuáles son las recomendaciones para mejorar?
11. ¿Sabe usted como las instituciones establecen el dialogo con las comunidades para conocer las prioridades en términos de intervención sobre la delincuencia?
12. ¿considera que estos mecanismos y espacios permiten conocer las prioridades y necesidades del territorio? ¿Cuáles han sido las principales dificultades para dar a conocer la realidad de este territorio o comunidades? ¿Recomendaciones?
13. ¿En qué medida el programa ha contribuido a transformar la percepción de la comunidad sobre la delincuencia juvenil?
14. ¿Considera que ha sido eficiente el proceso que ha llevado a cabo el programa en temas de percepción de la delincuencia juvenil?
Focalización
15. Estadísticas y factores de riesgo identificados por zonas
16. ¿Cómo opera el proceso para la medición de los delitos mas recurrentes y sus factores de riesgo?
17. ¿considera que este proceso de identificación y medición de los delitos y factores de riesgo es el adecuado? ¿En que medida contribuye a crear o definir intervenciones más eficaces?
18. ¿Qué dificultades han existido en el proceso de medición de los delitos mas recurrentes? ¿Recomendaciones?
19. ¿Cuáles son las principales herramientas que se toman del SRPA para la operación del programa? ¿considera que estas herramientas han contribuido al proceso del programa? ¿dificultades y recomendaciones de estas herramientas?
20. ¿Cuáles han sido las principales características encontradas al interior de las comunidades/beneficiarios durante el desarrollo del programa? ¿Cuáles han sido las principales dificultades al encontrar las características al interior de las comunidades? Recomendaciones
Coordinación inter e intra institucional
21. ¿ Ha participado de algún otro acompañamiento en temas de prevención por parte de otra institución? Si la respuesta es sí, ¿Cuál es la institución y el nombre del programa? Si la respuesta es no ¿considera necesaria la intervención de otra institución en materia de prevención del delito?
22. ¿Si la respuesta anterior es si, entonces ¿considera provechoso la intervención de esta institución? ¿Cuál ha sido la principal dificultad durante la implementación por parte de esta institución? ¿considera necesaria la intervención de otra institución para abordar la prevención? Si, si, ¿Por qué?
Compromiso con una cultura de prevención
23. ¿considera que la estrategia del desarrollo del programa en su comunidad ha sido eficiente?
OBJETIVOS

General
24. ¿Considera que el desarrollo del programa tiene efecto positivo en la prevención del delito?
25. ¿Cuál ha sido la característica más importante durante el desarrollo del programa? ¿Cuál ha sido la principal dificultad durante la implementación del programa? ¿Recomendaciones?
Específicos
26. ¿cuál ha sido el proceso para promover la resolución de conflictos al interior de las sensibilizaciones? ¿considera que ha sido provechosa la resolución de conflictos a través de las sensibilizaciones? ¿Cuál ha sido la principal dificultad durante los planteamientos de resolución de conflictos al interior de los talleres? Recomendaciones
27. ¿Considera que existen factores en su personalidad que lo hagan propenso a tener un comportamiento agresivo o violento? ¿durante los talleres ha sentido que empieza a identificar rasgos de su personalidad de los cuales no se percataba con anterioridad?
28. ¿Cuáles han sido las principales dificultades que ha tenido durante el desarrollo del programa, en cuanto a su personalidad y aptitudes comportamentales?
29. ¿En su entorno social/escolar/familiar considera que existen situaciones de violencia, como consumo de drogas, violencia intrafamiliar, pandillas, microtráfico?
30. ¿considera que el programa ha realizado algún aporte positivo a la mejora de su entorno? ¿Cuál?
31. ¿Cuál ha sido la principal dificultad del programa para aportar positivamente y lograr mejorar su ambiente social-familiar? Recomendación.
32. ¿ha recibido alguna instrucción previa a la intervención del programa?
33. ¿Después de asistir a los talleres se le ha asignado algún tipo de tarea o responsabilidad a desarrollar? si la respuesta es si, ¿considera que esta tarea es de provecho para la prevención de la delincuencia juvenil? ¿Cuál ha sido la principal dificultad que usted ve para llevar a cabo esta tarea/responsabilidad? Recomendaciones
RESULTADOS
Ejecutar líneas de prevención
34. ¿Qué acciones ha realizado o indicado el programa al interior de las aulas de clase para prevenir el delito en este ambiente? Si la respuesta es si, ¿considera que las estrategias que han implementado al interior de las aulas en materia educativa han sido productivas? ¿Cuáles han sido las principales dificultades para implementar prevención educativa al interior de las aulas de clase? Recomendaciones
Realizar medición de impacto

35. ¿Considera usted que el programa ha sido de provecho en materia de prevención del delito?
 ¿considera que existen otros factores que han ayudado a la prevención del delito? ¿Cuáles?
 ¿Cuáles han sido las principales dificultades que ha tenido el programa para lograr una mayor eficiencia en materia de prevención? Recomendaciones

Incurción de la prevención del delito en el escenario virtual

36. ¿Conoce las herramientas virtuales que existen por parte del programa?
 ¿considera que han sido útiles estas herramientas de prevención?
 ¿Cuáles han sido las principales dificultades para el uso de estas herramientas? Recomendaciones

EVALUACION DE DESEMPEÑO: PROGRAMA FUTURO COLOMBIA

Entrevista actores: Futuro Colombia

IDENTIFICACIÓN GENERAL

Fecha: día [] [] Mes [] [] año [] []

Estado de la entrevista

Completa Incompleta Rechazo

Nombre del entrevistado:

Ocupación:

Docente, acudiente/beneficiario:

Institución educativa:

Tiempo total de experiencia en el tema:

Dirección residencia:

Teléfono de contacto:

Departamento:

Municipio:

Entrevistador(a):

PRESENTACIÓN / INTRODUCCIÓN

El objetivo del estudio evaluar la pertinencia que ha tenido el programa futuro Colombia sobre sus beneficiarios, las huellas que deja en la vida de las personas y del núcleo familiar.

Evidenciar las fortalezas y debilidades que se perciben desde el punto de vista de los beneficiarios.

PRINCIPIOS

Integralidad

1. Desde que se implementó el programa en su nueva modalidad, ¿Cuántas actividades/acciones se han llevado a cabo para indagar y diagnosticar?
2. ¿Cómo opera el proceso para indagar/diagnosticar las dimensiones y causas de la violencia?
3. ¿Considera usted que estos procedimientos son los adecuados para realizar la priorización de acciones? Si es así, ¿Qué factores han contribuido a su buen desempeño? ¿Cuáles han sido los cuellos de botella? ¿Sugiere alguna propuesta?
4. ¿Existe un sistema de monitoreo o seguimiento para este proceso? Si existe, ¿Cómo funciona? Si no existe, ¿Por qué razón no existe?

Dimensión territorial

5. Cifras o estadísticas delincuenciales identificadas – No. De zonas de intervención planeadas o programadas, descripción de estas zonas delincuenciales
6. ¿Qué mecanismos o estrategias utilizan para construir la lista de demandas de solución delincencial? ¿Son apropiados y suficientes dichos mecanismos para contribuir al cambio de percepción? ¿Cuáles son los problemas o fallas de estos mecanismos? Recomendaciones
7. ¿Número de actividades llevados a cabo con las comunidades por zonas por año? ¿Numero de eventos/actividades programadas por zonas? ¿porcentaje de cumplimiento en la realización de eventos?
8. ¿Cuál es el mecanismo para fomentar los espacios de dialogo con las comunidades?
9. ¿Considera de provecho estas intervenciones con la comunidad? ¿Qué resultado se ha obtenido?
10. ¿Cuáles han sido las principales dificultades en estos espacios de dialogo con las comunidades? ¿Cuáles son las recomendaciones para mejorar?
11. ¿Sabe usted como las instituciones establecen el dialogo con las comunidades para conocer las prioridades en términos de intervención sobre la delincuencia?
12. ¿considera que estos mecanismos y espacios permiten conocer las prioridades y necesidades del territorio? ¿Cuáles han sido las principales dificultades para dar a conocer la realidad de este territorio o comunidades? ¿Recomendaciones?
13. ¿En qué medida el programa ha contribuido a transformar la percepción de la comunidad sobre la delincuencia juvenil?
14. ¿Considera que ha sido eficiente el proceso que ha llevado a cabo el programa en temas de percepción de la delincuencia juvenil?
Focalización
15. Estadísticas y factores de riesgo identificados por zonas
16. ¿Cómo opera el proceso para la medición de los delitos mas recurrentes y sus factores de riesgo?
17. ¿considera que este proceso de identificación y medición de los delitos y factores de riesgo es el adecuado? ¿En que medida contribuye a crear o definir intervenciones más eficaces?
18. ¿Qué dificultades han existido en el proceso de medición de los delitos mas recurrentes? ¿Recomendaciones?
19. ¿Cuáles son las principales herramientas que se toman del SRPA para la operación del programa? ¿considera que estas herramientas han contribuido al proceso del programa? ¿dificultades y recomendaciones de estas herramientas?
20. ¿Cuáles han sido las principales características encontradas al interior de las comunidades/beneficiarios durante el desarrollo del programa? ¿Cuáles han sido las principales dificultades al encontrar las características al interior de las comunidades? Recomendaciones
Coordinación inter e intra institucional

21. ¿cómo ha sido el proceso de integración de otras instituciones en la disminución del delito? ¿cuáles instituciones han contribuido eficientemente al proceso de disminución del delito? ¿considera que existen instituciones que han tenido dificultades en esta integración?

Efectos continuos y consistentes

22. ¿Qué uso se les da a los informes de gestión? ¿considera que estos informes han contribuido al proceso del programa? (toma de decisiones, hacer seguimiento y monitoreo para mejora, etc...)
¿cuáles han sido las principales dificultades en la utilidad de los informes para la toma de decisiones?
¿qué recomendaciones tendría para mejorar el aporte de estos informes a la toma de decisiones?

23. ¿cómo se involucra a los beneficiarios en el seguimiento, monitoreo y evaluación del programa?
No se involucra: ¿Por qué?
¿considera que esta participación ha sido útil para dar cuenta del programa y mejorar su implementación?

24. ¿cuáles han sido las principales dificultades del proceso de entrevistas?
¿qué recomendaciones tiene, para mejorar el proceso de entrevistas?

Compromiso con una cultura de prevención

25. ¿Cuál ha sido la estrategia para realizar los talleres con los acudientes/familiares de los jóvenes beneficiarios? ¿considera que estos talleres han contribuido al proceso del programa? ¿cuáles han sido las principales dificultades en los talleres con los acudientes/familiares? ¿Recomendaciones?

OBJETIVOS

General

26. ¿Considera que el desarrollo del programa tiene efecto positivo en la prevención del delito?
¿Cuál ha sido la característica más importante durante el desarrollo del programa?

27. ¿Cuál ha sido la principal dificultad durante la implementación del programa? ¿tiene alguna recomendación para las próximas sensibilizaciones del programa?

Específicos

28. ¿cuál ha sido el proceso para promover la resolución de conflictos al interior de las sensibilizaciones?
¿considera que estas estrategias han contribuido al proceso de una adecuada convivencia?
¿cuáles han sido las principales dificultades en el proceso de resolución de conflictos? ¿Recomendaciones?

29. ¿cómo se identifican las alertas de vulnerabilidad en la personalidad de un joven propenso a la comisión de delitos?
¿considera que este proceso de caracterización ha contribuido al programa?
¿cuáles han sido las principales dificultades en la identificación de estas debilidades? ¿Recomendaciones al proceso de identificación?

30. ¿cómo ha sido el proceso de caracterización de vulnerabilidad socio-ambiental para la comisión de delitos?
¿considera que este proceso de caracterización ha contribuido al programa? ¿Dificultades y recomendaciones?

31. ¿cómo opera el proceso de reuniones previas a la implementación del programa? ¿considera que este proceso contribuye al desarrollo del programa? ¿Dificultades y recomendaciones?

32. ¿cómo opera el programa futuro Colombia?
¿considera que esta intervención del programa contribuye positivamente al cumplimiento de los objetivos del mismo? ¿Dificultades y recomendaciones?

33. ¿cuál ha sido el método para formar responsabilidad juvenil a la comunidad?
¿considera que la forma en la que se empodera a la comunidad ha contribuido al desarrollo del programa?
¿cuáles han sido las principales dificultades que enfrenta el involucrar a la comunidad con esta responsabilidad? Recomendaciones

RESULTADOS ESPERADOS

Posicionar a la fiscalía como ente de prevención del delito en Colombia

34. Resultados de los comparativos de los índices de criminalidad en Popayán

35. ¿Considera que el programa ha contribuido en la variación de los índices de violencia y criminalidad?

36. ¿cuáles han sido las principales dificultades que se presentan al realizar estas comparaciones?

37. revisión de cifras e indicadores a lo largo de los años en los que ha operado el programa en su nueva versión y verificar si ha habido o no reducción.

Ejecutar líneas de prevención

38. ¿qué acciones desarrolla el programa a nivel educativo para fomentar la disminución del delito?
¿A quiénes van dirigidas?

Realizar medición de impacto

39. ¿qué resultados ha tenido el programa en temas de prevención del delito en las zonas intervenidas?

Incurción de la prevención del delito en el escenario virtual

40. ¿cuáles han sido las acciones para fomentar el uso de la tecnología en temas de alerta y prevención temprana?